

21 DE MAYO, 2013



## PRIMERAS PLANAS



SOLAPAN DESORDEN EN CUENTAS LOCALES



DAN TRANSPARENCIA A METAS DEL PND



SE PRETENDE HACER DE AN UN “SATÉLITE DEL PRI”: CORDERO



CORDERO: PAN ESTÁ EN RIESGO



EL CEN RECONOCE A CORDERO... PERO RATIFICA SU RELEVO



SACAR EL MÁXIMO POTENCIAL DE MÉXICO, META DEL PND



LLEVARÁ EL PND A MÉXICO A SU MÁXIMO POTENCIAL: PEÑA



PND: FALTAN LOS “CÓMO”



MARCAN LA RUTA



UNIDOS POR MÉXICO



EPN ENTREGA PLAN PARA CAMBIAR, NO PARA ADMINISTRAR LA COYUNTURA



LLEGAN A MICHOACÁN FUERZAS DE INTERVENCIÓN



MADERO QUIERE UN PAN PLEGADO AL PRI: CORDERO



¡PROVOCADO!



PAZ, INCLUSIÓN Y PROSPERIDAD CON EL PND



MEDIRÁ EL PND AVANCE REAL DE MÉXICO: PEÑA



LA TRAMA GÜRTEL PAGÓ UNA PARTE DE LA BODA DE LA HIJA DE AZNAR

## INFORMACIÓN

### PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

#### · **Marcan la ruta con el Plan Nacional de Desarrollo**

El presidente Enrique Peña Nieto presentó ayer el Plan Nacional de Desarrollo (PND) que busca elevar la productividad. Con base en 14 indicadores de referencia internacional, las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal darán seguimiento a los resultados de sus acciones en relación al PND 2013-2018, el cual estará ligado al Sistema Nacional de Desempeño. En el tema de México con Educación de Calidad para Todos, se contará con la *Prueba ENLACE* cada año. Se evaluará la eficiencia terminal del Sistema Educativo Nacional para ver el porcentaje de alumnos que logran concluir sus estudios de manera oportuna en cada nivel educativo de acuerdo con la duración formal promedio establecida en los programas. Reflejará los impactos en los índices de reprobación y deserción escolar. Al respecto, el presidente Peña Nieto señaló que en cuanto a mejorar la calidad de la educación, la estrategia contempla lograr el desarrollo integral de niños y jóvenes, para que puedan estar en un mundo cada vez más competitivo, Aseguró que también se incluye en el Plan una mayor inversión en ciencia y tecnología. **(El Economista, PP, 4 y 5; El Universal, p. 10 y 11; Excélsior, PP y 8 con fotografía de ECC; Reforma, PP; El Financiero, p. 23 con fotografía; El Sol de México, p. 4, con fotografía; Milenio, p. 10, con fotografía; Reforma, p. 2, con fotografía)**

### SEP

#### · **Engrosan sus salarios directos**

La Secretaría de Educación Pública terminó por consentir al gremio magisterial en la negociación salarial 2013. La dependencia otorgó el 4.25% de incremento directo al salario, aunque informó que el aumento sería de 3.9 y el 0.35% restante lo negoció como “fortalecimiento al salario”. No obstante, el oficio de respuesta que la SEP entregó al SNTE señala que el 0.35% va directo al sueldo tabular de todos los trabajadores de educación básica. En el documento, firmado por Emilio Chuayffet, revela que el incremento de la mayoría de las prestaciones fue del 4.25%, a pesar de que en el comunicado conjunto de la SEP y el SNTE se señalaba que se pactó un incremento del 1.7 % en prestaciones. **(Reforma, p. 2)**

#### · **Da SEP a SNTE apoyo de 350 mdp**

La Secretaría de Educación Pública entregará al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación 350 millones de pesos para apoyarlo en el “fortalecimiento de la educación”. De acuerdo con la respuesta salarial que entregó el pasado 14 de mayo la SEP a Juan Díaz de la Torre, líder de la SNTE y presidente del Consejo General Sindical para el Fortalecimiento de la Educación, el gremio magisterial contará con 200 millones de pesos para “ayudarlo” a la SEP a realizar una campaña de comunicación en torno a la reforma educativa. En los últimos 5 años, el sindicato magisterial ha obtenido 950 millones de pesos de los recursos públicos para financiar desde programas de televisión, como el desaparecido “Todo el mundo cree que sabe”, hasta spots de radio y televisión para reivindicar que los maestros sí cumplen y están comprometidos con el cambio educativo. **(Reforma, p. 2; Metro, p. 9)**

· **Incidentes de partidos no afectan *Pacto por México***

El presidente del Consejo Rector del *Pacto por México*, César Camacho Quiroz, consideró que las leyes secundarias en materia educativa se aprobarán en tiempo y forma y se mostró optimista por los canales abiertos para el diálogo entre maestros y diversos sectores, los cuales se mantendrán como “puentes tendidos”, pues ni en el *Pacto* ni en las Cámaras del Congreso se deben ensimismar y suponer que alguien posee la verdad. (**UnomásUno, p. 8**)

· **Limpiemos nuestro México**

Este domingo, a partir de las 9:00 horas, se realizará por quinto año consecutivo la campaña de recolección de basura encabezada por *Fundación Azteca*, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y *Grupo Bimbo*, a la que se convoca a empresas, organizaciones y sociedad en general. (**El Financiero, p. 39**)

· **Revisan condición de las escuelas**

El censo para conocer las condiciones de la infraestructura en las 17 mil escuelas del nivel básico iniciará en junio, y seis meses después se conocerán los primeros resultados, dijo el secretario estatal de Educación, Raymundo Martínez Carbajal. Informó que actualmente existe una mesa de trabajo permanente en el Valle de México y hace falta un poco de información; sin embargo, al ser la primera entidad en contar con el comité formado, también habrá pasos más seguros sobre la estrategia para llevar a cabo este trabajo. “El comité hará levantamientos o diagnósticos de cada una de las escuelas, los análisis responden a una diversa variedad de temas como infraestructura, conectividad, ubicaciones. Es un diagnóstico amplio que se basa en cuestionarios e instrumentos metodológicos somos el primer estado al que el secretario de Educación, Emilio Chuayffet, le tomó protesta”, dijo. (**UnomásUno, p. 31-Estado de México**)

· **Presupuesto, la clave para Conade: Nelson**

Ante la publicación del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en el *Diario Oficial de la Federación*, el cual contempla las líneas de acciones concretas en materia deportiva, el ex titular de la Conade en el sexenio antepasado, Nelson Vargas, señala que “con el presupuesto actual, se deben lograr los resultados planteados en este sexenio”. “Uno de los problemas más grandes que ha habido en este país es que no haya una coordinación entre la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación Pública y la Conade. Cuando se dé esta coordinación y los presupuestos de salud que se destinan para la búsqueda de que no haya tanto obeso en el país se complemente con educación y comandados por la Conade, se avanzará hacia la meta”, señaló el empresario. (**El Universal, p. 5-Deportes**)

**SNTE/CNTE**

· **Candidata, acusada de plagio**

Sara Altamirano Ramos, candidata a la presidencia municipal de Jalapa del Marqués, Oaxaca, por la coalición integrada por los Partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y del Trabajo, permanece detenida como presunta responsable de secuestro. El Instituto Estatal de Educación Pública confirmó que dos de las 12 personas detenidas por fuerzas federales, Mario Olivera Cruz y Lauro Atilano Grijalbo, son profesores integrados a su plantilla. El secretario general de la sección 22 del SNTE, Rubén Núñez, manifestó que la gremial asumirá la defensa de los acusados y sostuvo que en tanto no se les compruebe el delito se mantendrán en lucha por su libertad, “porque son parte del movimiento”. El PRD en Oaxaca se deslindó de la precandidata involucrada en el plagio de los sobrinos del empresario Gerardo Gutiérrez Candiani y aseguró que “no defenderá delincuentes”. **(Excélsior, p. 20; El Universal, p. 12)**

· **Con detenciones, el gobierno pretende criminalizar protesta social: sección 22**

El gobierno federal pretende criminalizar la protesta social, con las detenciones de los integrantes de la sección 22 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE) Mario Olivera Osorio, Lauro Grijalva Villalobos, la candidata a la alcaldía de Jalapa del Marqués, Sara Altamirano Osorio, y Damián Gallardo Martínez, aseguró el secretario de organización del gremio, Francisco Villalobos. Afirmó que es necesario que la Secretaría de Gobernación y la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada esclarezcan este asunto, pues no se puede culpar a quienes son inocentes. Adelantó que la sección 22 actuará en dos rutas para demostrar la inocencia de sus agremiados: la política y la jurídica. **(La Jornada, p. 15-Política)**

· **Ex dirigente elbista reclama postulación**

Arnulfo Rodríguez Treviño, ex líder de la sección 30 del SNTE, encabezó una manifestación con unos 200 profesores en demanda de que se respeten sus derechos partidistas. Rodríguez se quejó ante el Instituto Electoral de Tamaulipas por haber sido excluido de la lista de diputados plurinominales del Partido Nueva Alianza. Treviño fue el último dirigente incondicional de la ex lideresa Elba Esther Gordillo Morales en Tamaulipas durante el último tramo del sexenio pasado. **(La Jornada, p. 31)**

· **Maestros de Chiapas vuelven a las aulas**

Después de cinco días de permanecer en paro laboral, maestros de la CNTE decidieron retornar a sus comunidades e iniciar clases hoy, aunque amenazaron con regresar en caso de no encontrar eco a sus demandas. Adelfo Alejandro Gómez, vocero de la CNTE, quien los encabeza, rechazó que los maestros democráticos hayan pactado con el gobierno no irse a paro laboral, tal como estaba programado y acordado en la asamblea estatal. El gobierno del estado detalló en un comunicado los acuerdos alcanzados con el magisterio disidente de la sección 7 del SNTE. Precisó que el gobierno de Chiapas atenderá los reclamos de justicia, pagos pendientes e intervendrá como mediador ante la dirigencia nacional del SNTE para celebrar el congreso de la sección 7 de ese sindicato para renovar la dirigencia laboral. **(Excélsior, p. 20; Reforma, p. 10; La Jornada, p. 17; La Crónica, p. 2 y 14)**

### · **Perfilan programa cultural**

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, también contempla el apoyo a la infraestructura cultural como una estrategia principal; para lo que establece evaluar y mantener los espacios culturales ya existentes en todo el país; que de acuerdo con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) son mil 184 museos, 363 bibliotecas públicas, 594 teatros, mil 852 centros culturales y 869 auditorios. **(Excélsior, p. 9-Comunidad; Reforma, p. 18-Cultura; El Universal, p. 9-Cultura)**

### · **La ciencia alcanzará 1% del PIB**

Algunos de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), es contribuir a que la inversión nacional en investigación científica y desarrollo tecnológico crezca anualmente y alcance un nivel de 1% el Producto Interno Bruto, apoyar los proyectos científicos, mejorar la difusión de la investigación, promover la participación de estudiantes e incrementar las becas para posgrado. **(El Universal, p. 9-Cultura; El Economista, p. 11)**

### · **Encuentra su apoyo**

La arquera mexicana Aída Román, medallista de plata en los *Juegos Olímpicos de Londres 2012*, hizo un llamado a las autoridades de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), para que mantengan los apoyos y atiendan sus necesidades luego de que lleva tres meses sin entrenados y apenas la semana pasada Jesús Mena, director del organismo dio a conocer que analizarían el caso para traer un nuevo instructor. **(Excélsior, p. 10-Adrenalina)**

## ESTADOS

### · **Ceden ante normalistas michoacanos**

Del no tajante, el gobierno de Michoacán pasó a reconocer que la demanda de estudiantes normalistas para entregarles plazas automáticas será analizada junto con las autoridades federales. Mediante un comunicado, la administración indicó que acordó gestionar recursos para mejorar las escuelas normales. “Los alumnos se comprometieron a integrarse a sus actividades académicas y facultaron al Comité Ejecutivo de la sección 18 de la CNTE para que sea el interlocutor ante el gobierno estatal, a efecto de que se resuelva su incorporación al servicio educativo respecto a las plazas de la generación 2009-2013”. **(Reforma, p. 10)**

### · **Exhorta gobierno de Guerrero a normalistas de Ayotzinapa a denunciar amenazas ante PGJE**

A través de la autoridad ministerial se realizarían las investigaciones para determinar quiénes han amenazado a los normalistas, y presumiblemente han ingresado armados a la Escuela Rural, como lo expresaron algunos estudiantes. **(Milenio, p. 33)**

### · **Buscan 13 mil jóvenes estudiar en la Universidad Michoacana**

A casi un mes del cierre del proceso de registro para los aspirantes al bachillerato y licenciaturas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, hasta el pasado fin de semana se contaban 13 mil 386 pre-registros, de los cuales han terminado su registro cinco mil 989 jóvenes, dio a conocer el director de Control Escolar, Juan Carlos Barriga García. Para el próximo año, la Universidad Michoacana espera admitir a alrededor de 10 mil 300 estudiantes entre los 38 programas educativos que oferta. **(El Sol de México, p. 6-República)**

## INFORMACIÓN GENERAL

### · **Solapan desorden en cuentas locales**

Conocer en tiempo real los estados financieros de los gobiernos locales, así como el valor de su patrimonio y el uso de su recursos tardará otro año y medio más, adicional al otro año y medio que ya lleva retraso. La implementación total de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que entró en vigor en enero de 2009, deberá esperar ese tiempo, pues los estados y municipios recibirán una prórroga para cumplir con su aplicación. Según el calendario original del Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac) para el cumplimiento de los preceptos de la armonización contable, tanto la Federación como las entidades tenían que haber concluido el proceso el 31 de diciembre de 2011. **(Reforma, Ocho Columnas)**

### · **Alfredo Castillo, nuevo titular de la Profeco**

El presidente Enrique Peña Nieto designó anoche a Alfredo Castillo Cervantes, ex procurador general de Justicia del Estado de México y hasta ayer subprocurador de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo de la PGR, como nuevo procurador Federal del Consumidor, (Profeco). **(El Universal, p. 7)**

### · **Perfilan en el PAN relevo de Cordero**

Senadores e integrantes de la dirigencia nacional del PAN perfilaron a Héctor Larios y a Salvador Vega como los posibles sucesores de Ernesto Cordero, en la coordinación panista de la Cámara Alta. Los nombres de los legisladores fueron mencionados por sus correligionarios, quienes destacaron, en el primer caso, el perfil con experiencia, y, en el segundo caso, la posibilidad de convertirse en un “puente” entre el presidente Gustavo Madero y el grupo calderonista. **(Reforma, p. 4)**

### · **Pliegan PAN al Gobierno- Cordero**

Ya destituido como coordinador del PAN en el Senado, Ernesto Cordero, acusó al líder nacional de su partido, Gustavo Madero, de plegar ese instituto político a los intereses del Gobierno Federal. El legislador cuestionó que, en lugar de que los panistas discutan públicamente problemas como la crisis en materia de violencia y desempleo, se estén confrontando por lo que llamó una decisión desafortunada, inoportuna y autoritaria por parte del líder blanquiazul. **(Reforma, PP)**

### · **Articulista Invitado, No es hora de entregarle al gobierno cheques en blanco**

Ernesto Cordero comenta que el hecho de apoyar reformas y leyes que se han negociado con el ejecutivo y su partido no significa que el PAN deba abandonar su papel de crítica al gobierno. En cualquier democracia, el papel de los partidos es señalar fallas y deficiencias. **(Milenio, p. 6)**

· **PRD aguarda al relevo para reforma política**

El coordinador del PRD en el Senado de la República, Luis Miguel Barbosa, anunció que a pesar de la salida de Ernesto Cordero como coordinador del PAN en esa Cámara, la reforma política alterna al *Pacto por México*, que se acordó entre senadores perredistas y panistas, no ha muerto, sino que solamente se recorrerá unos días. En conferencia de prensa, comentó que buscará al sucesor de Cordero para ratificar ese acuerdo, con el cual se pretende que los senadores discutan la presentación de una iniciativa de reforma en materia política y electoral para que nazca con los consensos suficientes. **(Excélsior, p. 2)**

· **México consume 44% de Coca-Cola producida en AL**

*Coca-Cola* comercializa en México 44 por ciento de su producción en América Latina. Y Laura Tamayo, vicepresidenta de asuntos públicos y comunicación de la firma en México, aclara que su consumidor objetivo son los adolescentes y adultos, por lo que subraya no se venden refrescos a niños. En entrevista con *Milenio*, la directiva señaló que no colocan su producto en escuelas primarias y secundarias; y son los padres, tutores y autoridades escolares quienes adquieren las bebidas. **(Milenio, p. 32)**

## INTERNACIONAL

· **Mata fuerte tornado a 51 en Oklahoma**

Al menos 51 personas murieron y 143 resultaron heridas tras el paso de un poderoso tornado de alrededor de 1.6 kilómetros de ancho, que cruzó ayer varios suburbios de la ciudad de Oklahoma. El suburbio de Moore fue la localidad más afectada; el tornado fue calificado como categoría 4 en la escala Fujita, la cual mide la destrucción en una escala del 0 al 5. El presidente Barack Obama ordenó dar ayuda federal para facilitar el proceso de rescate. **(Reforma, p. 16)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	NACIÓN	A10 Y A11

El plan, con esquemas de vigilancia y evaluación, cuyos resultados se enviarán al Congreso

# Los objetivos del PND, blindados

Se garantiza la rendición de cuentas y la posibilidad de cambiar los programas que no funcionen

Francisco Reséndiz

francisco.resendiz@eluniversal.com.mx

**E**l gobierno federal determinó medir y vigilar el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 mediante mecanismos que eviten actos de corrupción, garanticen la rendición de cuentas y de resultados, y queden ajenos a los desencuentros político-electorales.

El PND podrá ser reestructurado en caso de no ofrecer los resultados esperados, mismos que el Presidente de la República presentará al Congreso de la Unión.

Ayer, el presidente Enrique Peña Nieto presentó el PND y explicó que para realizar las mediciones se implementarán indicadores sobre información pública, elecciones, salvaguardas en conflictos de interés de gobierno, administración pública y profesionalización, y marco legal anticorrupción e imparcialidad judicial.

Asimismo, prevé utilizar mecanismos para evaluar los sitios de internet del gobierno para que contengan información y transparencia.

El PND —publicado ayer en el *Diario Oficial de la Federación*— tiene cinco metas nacionales: un México en paz, incluyente, con educación de calidad para todos, próspero, y con mayor responsabilidad global.

Los cinco ejes se soportan en tres estrategias transversales: la democratización de la productividad, un gobierno cercano y moderno y la igualdad entre los hombres y las mujeres. El

Plan tiene 31 objetivos, 118 estrategias y 818 líneas de acción. Todo será medido.

Acompañado por su esposa Angélica Rivera, el Presidente subrayó que éste no es un proyecto de su administración para administrar la coyuntura o las circunstancias sino para realizar los cambios de fondo que el país requiere.

El documento prevé indicadores para cada una de las metas nacionales. En el rubro de México incluyente se realizarán mediciones en torno a rezago educativo, carencia de acceso de servicios de salud, de seguridad social, por calidad y espacios de vivienda, y carencia de acceso a la alimentación.

En el de México en paz incluye dos medidores: Estado de derecho y tasas de victimización. La meta de México con educación de calidad considera mantener la prueba ENLACE y el porcentaje de los alumnos que concluyen de manera oportuna en cada nivel educativo, entre otros.

En México próspero se incluyeron indicadores que permitirán dar seguimiento al desempeño del quehacer gubernamental en temas relevantes como la competitividad económica o el acceso al financiamiento, así como los de competitividad global y crédito interno.

La última meta, México con responsabilidad global, será evaluado a partir de indicadores sobre presencia global en economía, defensa y presencia blanda (turismo, cultura, deportes, migración, información, tecnología, ciencia, educación y cooperación).

## Programas

Peña Nieto ordenó la creación de 31 programas con indicadores de seguimiento. “Teniendo el Plan Nacional de Desarrollo como base, esta administración se propone ser un gobierno eficaz, con un propósito fundamental: lograr que todos los mexicanos gocen, en su vida diaria, de los derechos que les reconoce nuestra Ley Suprema”, dijo

Ante mandatarios estatales, líderes legislativos y empresarios, el Presidente dijo que es hora de remover las dificultades y los obstáculos

que limitan el desarrollo del país. “Tenemos una hoja de ruta para caminar juntos hacia una nueva etapa del país”.

## Las metas y las estrategias

El Presidente resumió el contenido de las cinco metas nacionales del PND. Sobre un México en paz dijo que el objetivo es que el país garantice la seguridad, se reduzca la violencia y se transformen las fuerzas de seguridad y de procuración de justicia.

Respecto a un México incluyente, el plan se fija como objetivo hacer realidad un país donde se asegure el ejercicio efectivo de los derechos sociales, lo que implica erradicar el hambre, cerrar las brechas de desigualdad y garantizar servicios de salud de calidad.

Sobre la meta de construir un México con educación de calidad, Peña dijo que se busca asegurar el desarrollo integral de los niños y jóvenes para que su preparación les permita triunfar en un mundo cada vez más competitivo.

En la meta de impulsar un México próspero, el documento establece, como prioridad de la política económica, elevar el crecimiento que se refleje en los bolsillos de los mexicanos.

En la quinta meta, Consolidar un México con responsabilidad global, el PND propone acciones para proyectar al país solidario con los distintos pueblos del mundo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	NACIÓN	A11

## Educación: ¿lo mismo?

Manuel Gil Antón

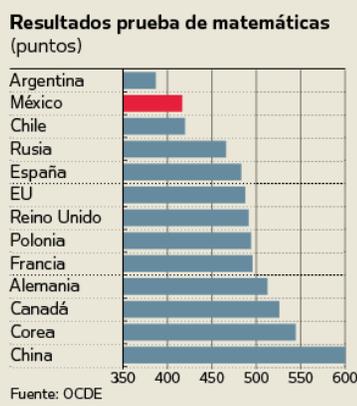
¿Por qué cada Plan de Desarrollo, destinado al futuro, suena tanto al pasado? En el presentado ayer hay promesas antiguas con nuevas denominaciones: prometer, planear, no empobrecer; dar, llevar a cabo, es lo que aniquila. Cuesta. La reiteración es inevitable, creo: como la educación es tan sensible a la desigualdad, y la inequidad social se ahonda, mientras exista la aberrante situación de penuria o escasez para la mayoría de los mexicanos, lo que se diga sobre educación tenderá a ser (casi) lo mismo. Promesas. Sin agarrar al toro por los cuernos al enmendar la distribución del ingreso, consolidarán, a pesar de enunciar lo contrario, a la educación como constructora de más y peor desigualdad.

Primero, la promesa de la calidad: para ello, el PND es deudor del Pacto y de la reforma educativa en curso. Hay coherencia argumental. Primero, profesionalización docente que abarca la formación, selección, actualización y evaluación de los profesores. ¿Cómo? A partir del Servicio Profesional Docente. ¿Cómo? Espere a la Ley secundaria. Segundo, mejorar la infraestructura: ahora sí habrá luz y baños en todas las escuelas. ¡Vaya novedad! ¿Cómo? Espere a la reforma hacendaria, porque de ahorro en la burocracia de la(s) SEP(s), y cierre del grifo a los mandones del gremio o al abuso de gobernadores aún no hay esperanza. Tercero, planes de estudio pertinentes: con estándares curriculares (?), un Sistema de Atención Técnica a las Escuelas —que lo aclare el Plan Sectorial— y una propuesta interesante: reformar el esquema de evaluación y certificación de la calidad de los planes y programas de estudio en la media y la superior. ¿Le van a entrar a los reconocimientos de validez oficial de los estudios en las instituciones privadas, RVOE, o a la entrega de medallas de calidad más fáciles de obtener, en las públicas, que smog en la ciudad? Misterio. ¿Y luego? Claro, la tecnología: hartos fierros modernos como vía regia al conocimiento. ¿Otra vez, pero ahora sí? Se reducirá, con base en becas y tutores, el abandono escolar. Eficiencia terminal y mayor tránsito entre niveles. Es el quinto propósito. ¿Se ha evaluado lo acontecido con la misma estrategia hace sexenios? Para qué...

Inclusión y equidad. Venga de nuevo: más oportunidades. ¿Cómo? Con una cobertura de 80% en la media superior, y 40% en la superior. ¿Acceso al conocimiento o a un pupitre? El indicador es falso signo de equidad, dada la inequidad (sí, con i latina) en la calidad incomparable de las opciones.

Cultura para todos. Deporte a manos llenas. Ciencia y Tecnología con el 1% del PIB tan trillado y más investigación con más colegas en el Sistema Nacional de Investigadores.

Lo prometido, entonces, incrementa la productividad, el gobierno estará cerca: muy moderno. Hay un asunto nuevo, muy importante si va en serio: la equidad de género. De nuevo: ¿beneficio de la duda? No: exigencia ciudadana. El papel aguanta todo, hasta la repetición de lo ya repetido. Ojalá quien esto escribe esté equivocado. En serio.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	NACIÓN	A11

## MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD

**1 Se establecerán políticas** de Estado que garanticen el derecho a la educación de calidad para todos

**2 La cobertura crecerá a 80% en bachillerato** y 40% en superior, con atención particular a zonas de alta y muy alta marginación

**3 Los alumnos** serán educados por los mejores maestros con el nuevo Servicio Profesional Docente

**4 La evaluación** se convierte en instrumento para elevar la calidad de la enseñanza, y la educación se convierte en una responsabilidad compartida

**5 Crecerá el programa de becas** de educación media superior y superior

**6 Se creará un programa de alerta temprana** para identificar estudiantes en riesgo de desertar

**7 Se mejorará la infraestructura** de los planteles educativos más rezagados y aumentarán la dotación de equipos de cómputo

**8 Se ampliará paulatinamente** la duración de la jornada escolar y se ampliarán las oportunidades para atender a los grupos con necesidades especiales

**9 Se atenderán problemas** como el bullying

**10 La inversión** en investigación científica y desarrollo tecnológico crecerá hasta llegar a invertir 1% del PIB

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	NACIONAL	8 Y 9

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 tendrá indicadores para que se puedan medir sus resultados

## Peña presenta un plan de “cambios de fondo”

Es tiempo de mover la conciencia nacional, manifiesta el Presidente, al presentar el documento que define la ruta del país para el futuro inmediato

Georgina Olson

El presidente Enrique Peña Nieto advirtió durante la presentación del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 que no es una estrategia para administrar la coyuntura o las circunstancias, sino para hacer cambios de fondo en materia de seguridad, productividad, educación y alimentación. Ante ello, llamó a la población a unirse a este movimiento para la transformación nacional.

Para medir si hay avances o no, tendrá indicadores específicos para cada objetivo, a saber: que México sea un país en paz, con mayor productividad, educación de calidad, seguridad social para todos y lleve a cabo una actuación responsable en el ámbito internacional.

Consideró que los ciudadanos están dispuestos a participar en el logro de esos objetivos, en tanto que más de 228 mil enviaron sus propuestas para la elaboración del plan.

Reconoció que el país enfrenta una situación difícil, pues hay violencia, hambre, baja calidad de enseñanza, insuficiente crecimiento económico y “aún poca presencia de nuestro país en el mundo”.

Ante lo que se requiere actuar con “unidad, visión y corresponsabilidad”, dijo en Palacio Nacional, a donde asistió todo el gabinete, así como el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el ministro Juan Silva Meza y el presidente del Senado, el panista Ernesto Cordero, a quien le extendió un saludo afectuoso.

En Palacio Nacional, el presidente Peña Nieto habló de que para disminuir la violencia y construir un país en paz, se requiere “el diálogo y la construcción de acuerdos, como la vía para fortalecer las instituciones, promover la formación de ciudadanía y asegurar el respeto a los derechos humanos”.

Como lo ha expuesto en las últimas semanas, dijo que la prioridad es reducir la violencia en el país y abatir los delitos que más afectan a las familias “mediante la prevención del crimen y la transformación institucional de las fuerzas de seguridad y de procuración de justicia”.

La segunda meta es lograr un México incluyente, donde todos los ciudadanos tengan acceso a los servicios sociales, en ese ámbito están incluidos los objetivos de erradicar el hambre, cerrar las brechas de desigualdad, otorgar mejores servicios de salud.

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	NACIONAL	8 Y 9

En cuanto a mejorar la calidad de la educación, explicó que la estrategia contempla lograr el “desarrollo integral de niños y jóvenes”, para que puedan estar en un mundo cada vez más competitivo.

Aseguró que también se incluye en el plan una mayor inversión en ciencia y tecnología.

En cuanto a la cuarta meta, que es lograr una nación más próspera, habló de que la prioridad será elevar el crecimiento del país y que eso se refleje en mejores condiciones de vida para la población.

Destacó que para crecer es “requisito indispensable mantener la estabilidad macro y asegurar un dinamismo económico sostenido y sustentable”.

Una condición obligada para lograr ese objetivo es darle a las pequeñas y medianas empresas acceso a crédito bancario, telecomunicaciones de calidad y combustibles de buen precio.

“Esta meta también requiere condiciones favorables para el desarrollo económico, a través de una mejor regulación, mayor competencia entre las empresas, y el diseño de modernas políticas de fomento al campo, al turismo y a la industria”, dijo.

Sobre el quinto objetivo que es lograr que México sea una nación con responsabilidad global, dijo que su gobierno defiende la estricta aplicación del derecho internacional.

### 30 acciones

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, presentado ayer por el presidente Enrique Peña Nieto, se divide en cinco metas nacionales, las cuales se lograrán mediante una treintena de acciones.

#### I. Para lograr un **México en Paz**:

1. Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática.
2. Garantizar la seguridad nacional.
3. Mejorar condiciones de seguridad pública.
4. Garantizar un sistema de justicia penal eficaz, expedito, imparcial y transparente.
5. Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos y la erradicación de la discriminación.
6. Salvaguardar a la población, a sus bienes y a su entorno ante un desastre de origen natural o humano.

#### II. Para lograr un **México incluyente**:

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	NACIONAL	8 Y 9

7. Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales.
  8. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.
  9. Asegurar el acceso a los servicios de salud.
  10. Ampliar el acceso a la seguridad social.
  11. Proveer un entorno adecuado para una vida digna.
- III. Para lograr un México con **educación de calidad**:
12. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.
  13. Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo.
  14. Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos.
  15. Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud.
  16. Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.
- IV. Para lograr un **México próspero**:
17. Mantener la estabilidad macroeconómica.
  18. Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento.
  19. Promover el empleo de calidad.
  20. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural.
  21. Democratizar el acceso a servicios de telecomunicaciones.
  22. Abastecer de energía al país con precios competitivos, calidad y eficiencia.
  23. Garantizar reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo.
  24. Desarrollar los sectores estratégicos.

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	NACIONAL	8 Y 9

25. Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.

26. Aprovechar el potencial turístico para generar una mayor derrama económica.

V. Para lograr un **México con responsabilidad global**:

27. Ampliar y fortalecer la presencia de México en el mundo.

28. Promover el valor de México en el mundo mediante la difusión económica, turística y cultural.

29. Reafirmar el compromiso del país con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva.

30. Velar por los intereses de los mexicanos en el extranjero y proteger los derechos de los extranjeros en el territorio nacional.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	NACIONAL	7

Publican también tres estrategias transversales

# Fija el PND cinco metas

> Consideran reforzar confianza en Gobierno y reducir índices de inseguridad

Rolando Herrera

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) que se publicó ayer en el Diario Oficial de la Federación (DOF) fija cinco grandes metas nacionales y tres estrategias transversales, a las cuales deberán de sujetarse las políticas de la Administración Pública Federal los próximo seis años.

La cinco metas, denominadas: México en Paz, México Incluyente, México con Educación de Calidad, México Próspero, y México con Responsabilidad Global, son los mismos objetivos que el Presiente Enrique Peña Nieto había delineado ya como su programa de Gobierno y guardan congruencia con lo que como candidato presidencial ofreció a los electores.

A esas cinco metas nacionales, de acuerdo con el documento publicado, las acompañan tres estrategias transversales: Democratizar la Productividad, hacer un Gobierno Cercano y Moderno, así como tener Perspectiva de Género en todas las acciones que se lleven a cabo.

Este Plan Nacional de Desarrollo, aseguró el Gobierno federal, por primera vez considera una perspectiva de género en el diseño e implementación de

todos los programas de Gobierno; establece indicadores para dar seguimiento a los objetivos trazados; además de que fue estructurado para facilitar la lectura al establecer en capítulos independiente las estrategias y la líneas de acción del gobierno, así como mostrar de manera más explícita los resultados del ejercicio de consulta ciudadana.

“Se tuvo un extenso diálogo con la sociedad para escuchar a todas las voces de la ciudadanía. Se obtuvieron 228 mil 949 participaciones a través de 5 foros nacionales, 7 foros especiales, 32 foros estatales, 122 mesas sectoriales, así como a través de una consulta por internet y ventanillas físicas y electrónicas para la recepción de propuestas”, destacó el Gobierno.

En el documento se establece que las metas y estrategias fueron fijadas en función que el País en los últimos años no ha crecido lo suficiente para generar bienestar a todos los mexicanos, quienes padecen problemas graves de inseguridad, violencia, corrupción y falta de confianza hacia las autoridades.

“En México, debemos fortalecer nuestro pacto social, reforzar la confianza en el gobierno, alentar la participación social en la vida democrática y reducir los índices de inseguridad.

“Diversos indicadores muestran el potencial que existe para fortalecer nuestro entorno institucional: sólo el 36% de los mexicanos cree que el Estado puede resolver los problemas que enfrenta el País; el abstencionismo electoral a nivel estatal oscila en-

tre el 23 y el 47%; el 58% de la población mayor de edad considera la inseguridad como su principal preocupación; el 85% considera que existe corrupción en el Sistema de Justicia Penal; y el 37% de las empresas ubicadas en el país sufre anualmente al menos un delito”, indica el texto.

La primera meta, llamada Un México en Paz, de acuerdo con el PND, busca fortalecer las instituciones mediante el diálogo y la construcción de acuerdos con actores políticos y sociales, la formación de ciudadanía y corresponsabilidad social, el respeto y la protección de los derechos humanos, la erradicación de la violencia de género, el combate a la corrupción y el fomento de una mayor rendición de cuentas, todo ello orientado a la consolidación de una democracia plena.

La segunda, Un México Incluyente, pretende garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales de todos los mexicanos, que vaya más allá del asistencialismo y que conecte el capital humano con las oportunidades que genera la economía en el marco de una nueva productividad social, que disminuya las brechas de desigualdad y que promueva la más amplia participación social en las políticas públicas como factor de cohesión y ciudadanía.

“(Se requiere) un México con Educación de Calidad para garantizar un desarrollo integral de todos los mexicanos y así contar con un capital humano preparado, que sea fuente de innovación



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	NACIONAL	7

### EDUCACIÓN CON CALIDAD

y lleve a todos los estudiantes a su mayor potencial humano. Esta meta busca incrementar la calidad de la educación para que la población tenga las herramientas y escriba su propia historia de éxito”, señala.

La cuarta meta, un México Próspero, busca el crecimiento de la productividad en un clima de estabilidad económica y mediante la generación de igualdad de oportunidades, considerando que una infraestructura adecuada y el acceso a insumos estratégicos fomentan la competencia y permiten mayores flujos de capital y conocimiento.

“Asimismo, esta meta busca proveer condiciones favorables para el desarrollo económico, a través de una regulación que permita una sana competencia entre las empresas y el diseño de una política moderna de fomento económico enfocada a generar innovación y crecimiento en sectores estratégicos”, indica.

La quinta directriz, un México con Responsabilidad Global, pretende que el País tenga una mayor participación en el escenario internacional, recobrando liderazgo en beneficio de las grandes causas globales.

Las estrategias transversales, a través de la democratización de la productividad, la transparencia y rendición de cuentas, así como la perspectiva de género, buscan impactar de manera positiva en todas las acciones de Gobierno.

- > El 7.6% de las patentes gestionadas en el país son solicitadas por mexicanos. En contraste, casi la mitad de las patentes en EU es solicitada por un estadounidense.
- > En la evaluación PISA más reciente (2009), México se ubicó en el lugar 48 de los 65 países participantes y en el último de los entonces 33 países miembros de la OCDE.
- > Alrededor de 32.3 millones de adultos no han completado la educación básica, lo que equivale al 38.5% de la población mayor de 15 años. Se incluyen poco más de 5.1 millones de personas analfabetas.
- > La inversión en investigación científica y experimental es del 0.5% del PIB, representando el nivel más bajo entre los miembros de la OCDE.
- > El Sistema Educativo Nacional atiende actualmente a 35.2 millones de niños y jóvenes, en la modalidad escolarizada.
- > La educación básica registra a 25.9 millones de alumnos que se encuentran en los siguientes niveles: 4.8 millones atendidos en educación preescolar, 14.8 millones en primaria y 6.3 en educación secundaria.
- > La eficiencia terminal de la educación básica es baja: por cada 100 niños que ingresan a primaria, sólo 76 concluyen la secundaria.
- > La matrícula de la educación superior es de 3.3 millones de alumnos, lo que representa una cobertura del 29.2%.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	POLÍTICA	12

Propone crear instancias para abatir rezagos en seguridad y pobreza

# El PND fija metas en ejes del sexenio de Peña Nieto

Reconoce el gobierno federal que actualmente solo 36 por ciento de los mexicanos confía en que el Estado es capaz de resolver los problemas que enfrenta el país

Miriam Castillo y Antonio  
Hernández/México

**E**l Plan Nacional de Desarrollo presentado por el gobierno federal fija algunas de las metas en cada uno de los ejes del sexenio, además de diagnósticos sobre el estado de cada uno de los rubros, como la seguridad, el desarrollo económico, la educación y las relaciones internacionales.

En términos generales, el Estado propone la creación de varias instancias que aglutinen y coordinen las acciones con los tres niveles de gobierno para un mejor desempeño de las políticas y abatir los rezagos documentados.

El gobierno de Enrique Peña Nieto admitió que actualmente cuenta con la confianza de solo 36 por ciento de los mexicanos que creen que el Estado puede resolver los problemas que enfrenta el país, por lo que fijó varias acciones en diversos campos para plantear una mayor solidez del estado.

Las acciones van desde un acuerdo con las fuerzas políticas para plantear acuerdos específicos en temas como las reformas del Pacto por México, hasta medidas específicas en materia de seguridad para reforzar las instituciones.

Por ejemplo, se plantea la intención de crear un sistema nacional de inteligencia civil que permita contar con información que provenga de las bases de datos de todo el país para tener mejores elementos que eficiente el ejercicio de las atribuciones de las autoridades en la República.



HÉCTOR TÉLLEZ

El presidente Enrique Peña y su esposa Angélica Rivera.

Asimismo, se habla de fortalecer el Sistema de Inteligencia Militar y Naval, para integrarlos con las diversas dependencias de la administración pública y que unifique los procedimientos de las instancias de seguridad nacional del Estado mexicano.

Como parte también del fortalecimiento del Estado y la unificación de los criterios, se propone consolidar el Sistema Nacional de Identificación Personal como facultad exclusiva y expedir el documento que acredite la personalidad de la población.

El PND también se enfoca en acciones para fomentar la calidad de la educación y para democra

tizar la productividad.

En materia económica, el Plan Nacional de Desarrollo propone proteger las finanzas ante riesgos macroeconómicos por la crisis que se vive en el exterior, principalmente en Europa.

En el apartado "México Próspero", el documento destaca que es necesario reducir la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante caídas inesperadas del precio del petróleo y disminuir la dependencia de ingresos de fuentes no renovables. El texto plantea también entre sus objetivos promover el empleo con calidad, con lo que enfatiza la necesidad de aplicar medidas para lograrlo, así como

fomentar la recuperación del poder adquisitivo del salario. Asimismo, busca diseñar un seguro de desempleo y reducir la informalidad.

También busca promover la participación de las organizaciones de trabajadores y empleadores para mejorar las condiciones de seguridad y salud en los centros de trabajo.

En materia energética, se busca promover la modificación del marco institucional para ampliar la capacidad del Estado en la exploración y producción de hidrocarburos y fortalecer las capacidades de ejecución de Pemex.

... A la par, busca elevar el índice

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	POLÍTICA	12

de recuperación y la obtención de petróleo y gas natural e impulsar la reducción de costos en la generación de energía eléctrica, para que disminuyan las tarifas que pagan las empresas y las familias mexicanas.

En materia de telecomunicaciones, el PND busca crear una red nacional de centros comunitarios de capacitación y educación digital, promover la mayor oferta de los servicios de telecomunicaciones, así como la inversión privada en el sector. **M**

**claves**

**Banda ancha**

► El PND plantea la creación de un programa de banda ancha que establezca los sitios a conectar cada año, así como la estrategia para comunicar a las instituciones de investigación, educación, salud y gobierno que así lo requieran.

► Propone también continuar y ampliar la campaña nacional de inclusión digital, crear un programa de trabajo para cumplir la transición a la televisión digital terrestre y aumentar el uso de internet.

**PRINCIPALES RUBROS**

**Seguridad**

**Homicidios dolosos**

En seis años aumentaron **100%**



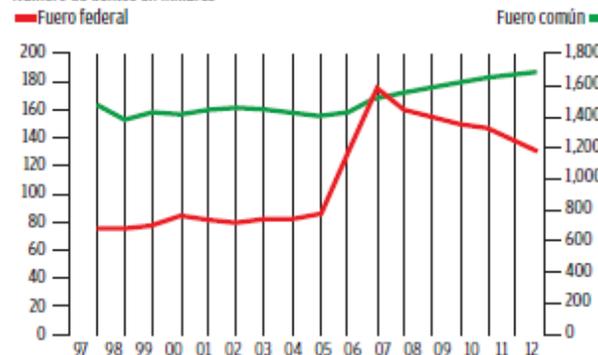
**Secuestros**

En el sexenio pasado subieron **177%**



**Incidencia delictiva nacional**

Número de delitos en millares



**Población por nivel de pobreza (2010)**

Cifras en porcentaje

■ Pobreza extrema ■ Pobreza moderada ■ Sin pobreza  
■ Pobreza por ingresos ■ Vulnerable por carencias sociales

**Nacional**



**Población Infantil**



**45 de cada 100 mexicanos no satisfacen sus necesidades alimentarias.**

**Educación**

■ **29.2%** de jóvenes estudian en alguna institución de nivel superior.  
■ **3.3 millones** matrícula de universidades en México.

**Vivienda**

■ **10.8 millones** de viviendas se necesitarán para cubrir la demanda en los próximos 20 años.  
■ **23%** de las casas habitadas son rentadas, prestadas o en otra situación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	POLÍTICA	5

No busca administrar la coyuntura, sostiene el Presidente en Palacio Nacional

## El PND define políticas y reformas transformadoras, dice Peña Nieto

Violencia, hambre, baja calidad de la enseñanza, insuficiente crecimiento económico y poca presencia en el mundo, la situación del país, indica

Pide unidad y visión para superar ese estado de cosas

Rosa Elvira Vargas y José A. Román

Durante la presentación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, el presidente Enrique Peña Nieto definió en un párrafo de su mensaje la situación del país: violencia, hambre, baja calidad de la enseñanza, insuficiente crecimiento económico y poca presencia en el mundo.

Para superar ese estado de cosas pidió actuar con unidad, visión y corresponsabilidad. “Tenemos un largo camino que recorrer. Avancemos en la construcción de una nación exitosa que se posiciona y es reconocida en el mundo como una potencia emergente”, planteó en el Patio Central de Palacio Nacional.

Peña Nieto habló del PND como una hoja de ruta. “No busca administrar la coyuntura o las circunstancias”. El documento –añadió– identifica los obstáculos limitantes del desarrollo nacional, traza grandes objetivos, fija prioridades y acciones específicas, pero “sobre todo, define políticas y reformas transformadoras”.

Basado en los cinco ejes planteados para su administración el primero de diciembre de 2012, el PND incluye tres estrategias transversales: democratizar la productividad, hacer un gobierno eficiente e incorporar la perspectiva de género en todas las acciones.

De acuerdo con Peña, “las circunstancias están dadas para mover a México hacia la ruta de la paz, la inclusión y la prosperidad. Esta es una oportunidad que no debemos dejar pasar”.

El jefe del Ejecutivo estuvo acompañado en el presidium por su esposa, Angélica Rivera, y los presidentes de las cámaras de Diputados y de Senadores, Francisco Arroyo (PRI) y Ernesto Cordero (PAN), así como por los secretarios de Gobernación y de Hacienda, Miguel Ángel Osorio y Luis Videgaray, respectivamente; el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, y el presidente en turno de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), Mario López Valdez, de Sinaloa.

El PND se diseñó, apuntó el presidente Peña Nieto, “para hacer cambios de fondo” y por primera vez se le incorporaron indicadores específicos para medir el avance real de sus objetivos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	POLÍTICA	5

Así, en el rubro relacionado con alcanzar “un México en paz”, el plan persigue garantizar el avance democrático, la gobernabilidad y la seguridad de la población. Pondera el diálogo y la construcción de acuerdos e impulsa el federalismo. Y en el tema de seguridad, marca como prioridad reducir la violencia, abatir los delitos que más afectan a las familias mediante la prevención del crimen y la transformación institucional de las fuerzas de seguridad y de procuración de justicia.

Para el apartado “México incluyente”, se propone erradicar el hambre, cerrar las brechas y proveer a los mexicanos condiciones básicas de bienestar, comenzando por los servicios de salud de calidad.

En el punto de la construcción de un “México con educación de calidad”, el presidente Peña Nieto refirió como objetivo el desarrollo integral de los educandos “para que su preparación les permita triunfar en un mundo cada vez más competitivo”, y promover una mayor y más efectiva inversión en ciencia y tecnología y la innovación de productos y servicios con alto valor agregado.

Para un “México próspero”, se refiere la necesidad de mantener la estabilidad macro, elevar el crecimiento económico y ver esto reflejado en el bolsillo de los mexicanos. Para todo ello consideró “crucial” construir infraestructura, alentar a los emprendedores nacionales y propiciar una mejor regulación, mayor competencia entre empresas y diseñar “modernas políticas” de fomento al campo, al turismo y a la industria.

Finalmente, en lo que hace a “México con responsabilidad global”, insistió en el propósito de defender el derecho internacional, promover el libre comercio y practicar la solidaridad con los pueblos del mundo.

El gobierno federal, puntualizó el mandatario, busca también integrar a los mexicanos a la economía formal, ser un gobierno cercano y moderno y tener una acción de equidad de género más allá de un mero programa, sino donde todas las dependencias impulsen políticas hacia ese fin.

En Palacio Nacional habló también Luis Videgaray, quien hizo la numeralia de la elaboración del documento, el cual fue publicado ayer en el Diario Oficial de la Federación. Habló del “amplio proceso de consulta ciudadana” y refirió: fueron 228 mil 949 contribuciones recibidas a través de cinco foros nacionales, siete foros especiales, 32 estatales, además de la consulta vía Internet y ventanillas físicas.

Del PND, explicó, también se derivarán otros 17 programas sectoriales, 19 especiales, tres programas transversales y dos regionales, los cuales deberán estar listos, todos, a más tardar en abril de 2014.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	NACIONAL	21

# PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y LOS DERECHOS HUMANOS

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 reconoce que los derechos sociales son parte esencial de los derechos humanos. Desde esta perspectiva, la magnitud de los retos es enorme: hay más de 52 millones de pobres; 28 millones enfrentan carencia por alimentación; el rezago de viviendas supera 650 mil; hay 2.5 millones de desempleados; 18 millones de personas carecen de servicios en sus hogares; mientras que 32 millones de mexicanos se encuentran en rezago educativo

**POR MARIO LUIS FUENTES**

CEIDAS  
mceidas@ceidas.org  
www.ceidas.org

Ayer fue presentado por el Presidente de la República el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, este documento es de la mayor relevancia porque establece los lineamientos, las estrategias y las acciones que el gobierno federal deberá desarrollar los próximos cinco años a fin de dar cumplimiento al mandato constitucional de generar desarrollo y garantizar el bienestar social de la población.

El PND está articulado a través de cinco ejes: a) México en paz, b) México incluyente, c) México con educación de calidad, d) México próspero y e) México con responsabilidad global.

El Plan cuenta además con tres ejes que son considerados como "transversales": a) democratizar la productividad, b) un gobierno cercano y moderno y c) perspectiva de género.

El primero de los ejes, titulado "México en paz", incluye nueve subtemas, entre ellos lo relativo a los Derechos Humanos. En este tema, el PND establece que "A pesar de los esfuerzos realizados por las instancias competentes en el tema, no se ha logrado revertir el

número de violaciones que persisten en muchos ámbitos de los derechos humanos."

Asimismo, se sostiene que: "Uno de los avances más importantes en esta materia lo constituye la Reforma Constitucional en Derechos Humanos y la referente al Juicio de Amparo, que incorporaron a nuestro marco jurídico nuevos principios de respeto y exigibilidad para dichos derechos. Este nuevo marco constitucional tiene una potencialidad transformadora que servirá de base para la promoción de la política de Estado en la materia. Por ello, un aspecto central para la promoción de la política de derechos humanos es impulsar su implementación."

## Los ejes para la acción

De acuerdo con el PND, la estrategia en la que se enmarca el tema de los derechos humanos lleva por título: "Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos y la erradicación de la discriminación", en el marco de la cual se plantea la instrumentación de una política de Estado, y para lo cual se deberá:

- Establecer un programa dirigido a la promoción y defensa de los derechos humanos, incluyendo los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales.

- Promover la implemen-

tación de los principios constitucionales en materia de reconocimiento y protección de derechos humanos.

- Promover mecanismos de coordinación con las dependencias y entidades de la administración pública federal para lograr mayor incidencia en las políticas públicas de derechos humanos.

- Establecer mecanismos de colaboración para promover políticas públicas de derechos humanos con todas las autoridades del país.

- Promover adecuaciones al ordenamiento jurídico nacional para fortalecer el marco de protección y defensa de los derechos humanos.

- Generar información que favorezca la localización de personas desaparecidas.

- Actualizar, sensibilizar y estandarizar los niveles de conocimiento y práctica de los servidores públicos federales en materia de derechos humanos.

- Promover acciones para la difusión del conocimiento y práctica de los derechos humanos.

- Promover los protocolos de respeto a los derechos humanos en la actuación de las Fuerzas Armadas y las policías de todo el país.

- Dar cumplimiento a las recomendaciones y sentencias de los organismos nacionales e internacionales de derechos humanos, y promover una política pública de prevención a violaciones de derechos

## EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	NACIONAL	21

humanos.

- Impulsar la inclusión de los derechos humanos en los contenidos educativos a nivel nacional.

- Fortalecer los mecanismos de protección de defensores de derechos humanos y de periodistas.

### El gran reto está en lo social

El inciso a) de la estrategia establecida para el cumplimiento de los derechos humanos incluye acertadamente a los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

En consonancia con lo anterior, debe decirse que a cada uno de estos ámbitos de derechos sociales les corresponden garantías específicas, que pueden resumirse en lo siguiente:

- Los derechos económicos. Dentro de éstos se encuentra básicamente el derecho a tener un empleo digno y, en la vejez, una pensión suficiente para garantizar el acceso a un adecuado nivel de calidad de vida. Actualmente hay 2.5 millones de personas en condiciones de desocupación; prácticamente 60% de quienes trabajan lo hacen en el sector informal; mientras que casi 40% de los trabajadores perciben ingresos por debajo de dos salarios mínimos.

- Los derechos sociales. De acuerdo con la nueva redacción del Artículo 1º Constitucional, el primero de estos derechos sería el relativo a no ser pobre; esto significa un enorme reto para la actual administración, pues, según los datos oficiales, hay más de 52 millones de personas en pobreza; y prácticamente 12 millones en condiciones de pobreza extrema, de los cuales 60% son menores de 18 años.

Debe considerarse que la Ley General de Desarrollo Social es-

tablece en su Artículo 8º que los derechos para el desarrollo social son: la educación, la salud, la alimentación, la vivienda, el disfrute de un medio ambiente sano, el trabajo y la seguridad social, y los relativos a la no discriminación.

En consonancia con lo anterior, debe dimensionarse la magnitud del reto del presente gobierno, pues, según los datos oficiales, hay 32 millones de personas mayores de 15 años en rezago educativo, y de ellas, casi seis millones son analfabetas. Asimismo, hay casi 3 millones de niñas, niños, adolescentes y jóvenes sin oportunidad de asistir a la escuela; y 17% de la matrícula ha reprobado al menos un grado escolar.

Asimismo, hay más de 25 millones de personas que no cuentan con ningún sistema de protección de la salud, y casi 60% de la población nacional no cuenta con acceso a la seguridad social, en el sentido estricto del término.

En materia de vivienda, los datos oficiales muestran que hay al menos un rezago de 692 mil casas; el mayor reto que enfrenta el país en esta materia se encuentra en la dinámica demográfica, pues cada año se incorpora una demanda de más de 300 mil nuevos hogares.

A lo anterior debe agregarse que hay 18 millones de personas que tienen carencias por la calidad de sus viviendas, y una cifra similar de aquellos que, teniendo casa, carecen de servicios de calidad en materia de agua potable, saneamiento y drenaje.

- Los derechos culturales. Además del acceso a la educación, los derechos culturales tienen una doble dimensión: a) el acceso a bienes y servicios culturales de calidad, tales como bibliotecas públicas, teatros y cines de calidad; y b) la garantía de pertenecer a una cultura, de tener una lengua propia y a la protección del patrimonio cultural, tangible e intangible. Desde esta perspectiva, debe considerarse que México ocupa el último lugar de los países de la OCDE

en disponibilidad de libros per cápita; que tienen el menor número de bibliotecas públicas per cápita; y que de todo el patrimonio arqueológico que existe en el país, apenas se cuenta con la protección adecuada en aproximadamente 20%.

- Los derechos ambientales. Entre ellos se encuentra la urgencia de construir una nueva lógica de actuación en el marco de la Ley General de Cambio Climático. Para ello debe considerarse que más de 60% de los mantos acuíferos se encuentra explotado o sobreexplotado; que más de 70% de los humedales está en peligro; y que somos uno de los 10 países en todo el mundo con mayor número de especies en peligro de extinción.

#### LOGRO

Los cambios en materia de amparo, incorporaron a nuevos principios de respeto y exigibilidad para las garantías.

#### MEDIO

La República Mexicana es uno de los diez países en todo el mundo, con mayor número de especies animales en peligro de extinción.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	NACIONAL	21

## Rezagos

México sufre rezagos en materia social, de salud, de trabajo, educación y cultura:

**60**  
POR CIENTO  
de quienes trabajan en el país laboran en la informalidad.

**40**  
POR CIENTO  
de los trabajadores perciben ingresos por debajo de dos salarios mínimos.

**60**  
POR CIENTO  
de los mexicanos que viven en pobreza extrema tienen menos de 18 años de edad.

**6**  
MILLONES  
de personas mayores de 15 años no saben leer ni escribir.

**3**  
MILLONES  
de mexicanos no tienen oportunidad de asistir a la escuela.

**17**  
POR CIENTO  
de los jóvenes y menores matriculados han reprobado al menos un grado escolar.

## METODOLOGÍA



La selección de los indicadores para elaborar esta investigación se apega a los siguientes criterios: 1) provienen de fuentes oficiales o de organismos internacionales; 2) son datos con representatividad nacional; 3) son datos con rastreadibilidad, con la misma metodología durante los últimos diez años.

(\* Este texto se elaboró con material del Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social.

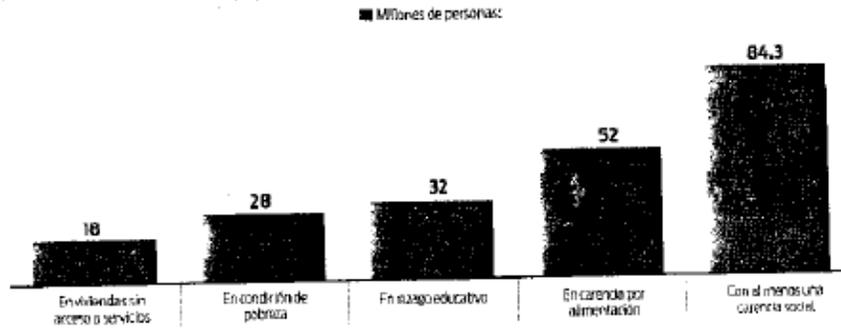
FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	NACIONAL	21

## FALTA ACCESO A LA CULTURA

La República Mexicana ocupa el último lugar de los países de la OCDE en disponibilidad de libros per cápita; también tiene el menor número de bibliotecas públicas per cápita, y de todo el patrimonio arqueológico que existe en México apenas se cuenta con la protección adecuada en un 20%.

### DERECHOS LIMITADOS

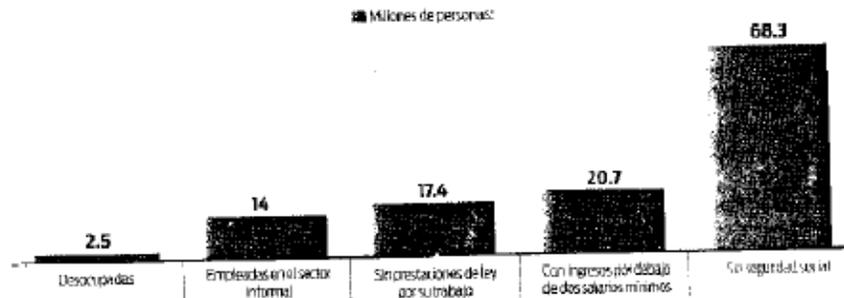
El incumplimiento de los derechos sociales en México está asociado a la falta de mecanismos de exigibilidad. En esta realidad se encuentran más de 83 millones de personas que viven con al menos una carencia social.



Fuente: elaboración propia con base en los datos del Consejo Nacional de Población y Vivienda, 2010 y del anexo estadístico de la medición multidimensional de la pobreza, Coneval, 2011.

### TRABAJO PRECARIO

Uno de los principales requisitos para acceder a los derechos sociales es el acceso al trabajo digno; lamentablemente, en México 6 de cada 10 trabajadores están en condiciones de precariedad laboral.



Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la ENOE, I Trimestre de 2013.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	CIUDAD Y ESTADOS	22

## Encapuchados amenazan con más tomas

Blanca Valadez/México

**L**a amenaza de tomar planteles de la UNAM, desde CCH hasta facultades, volvió como parte de las propuestas radicales de un grupo de encapuchados que valoran la forma de responder a la “cerrazón” del rector José Narro Robles.

Señalan que se ha negado a dialogar para resolver una serie de problemáticas, como desaparecer los colegios de Ciencias y Humanidades y avalar la reforma educativa federal.

Luego de cuatro intentos fallidos de negociación entre quienes tomaron la Torre de Rectoría y autoridades de la máxima casa de estudios, los jóvenes inconformes lanzaron una especie de ultimátum al rector.

Informaron que comenzarán con asambleas en todos los planteles para dar paso al “cierre administrativo o paros de labores en diversas escuelas y facultades”.

Reunidos en el auditorio Justo Sierra, activistas de diferentes facultades determinaron que ya demostraron su buena voluntad de “construir una salida política, democrática e incluyente” al conflicto, que resultó, entre otras cosas, por la expulsión de cinco alumnos del CCH Naucalpan.

Indicaron que insistirán en la reinstalación de los cinco expulsados y en que los abogados de la UNAM se desistan de continuar con los procesos penales hacia los que han participado en la toma de instalaciones universitarias.

Además acordaron solidarizarse con el movimiento contra la reforma educativa que encabeza el magisterio de Oaxaca, Guerrero y Michoacán.

Finalmente, consideraron que el rector debe atender su pliego petitorio como el repudio a cualquier tentación de privatizar la educación pública. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	POLÍTICA	15

Demandará al rector cumplir su palabra de diálogo, dice

## Llama grupo del CCH a debate general sobre planes de estudio

Propone impulsar la realización de un congreso universitario

Emir Olivares Alonso

Los jóvenes y académicos que representaron al grupo que tomó la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) durante las negociaciones para instalar el diálogo con autoridades de la casa de estudios acordaron llamar a un “debate general” con la comunidad universitaria sobre la “actualización” de los planes y programas de estudio del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH).

Ayer, durante una reunión en el auditorio Ché Guevara, señalaron que ante la “negativa de las autoridades de la UNAM para discutir con su comunidad”, el próximo jueves realizarán un mitin para “demandar que el rector (José Narro Robles) cumpla con su palabra de diálogo”.

Luego que el jueves pasado se rompieron las pláticas al no llegar a acuerdos para las fechas de los debates (las autoridades insistieron que se realizarán entre mayo y junio, y los inconformes deseaban prorrogarlos a agosto), se citó a una “asamblea” en el mencionado auditorio para definir “un programa de lucha”. Asistentes al encuentro, que se efectuó a puerta cerrada entre las 14 y las 19 horas, por lo que no se corroboró la cantidad de participantes, indicaron que se propuso impulsar un “congreso universitario” en octubre en el que participen todos los sectores de la comunidad “para dar una alternativa a las reformas del CCH”.

También se censuró el “hostigamiento” cibernético contra dos profesores que han asesorado a los jóvenes y una activista de la Facultad de Filosofía y Letras, quienes han sido señalados como “infiltrados de la Secretaría de Gobernación”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	METRÓPOLI	C2

## Dussel pide revisión de caso Marduk

Marduk Chimalli Hernández, quien lleva dos meses en prisión acusado del robo de un celular con violencia en la colonia Clavería, en Azcapotzalco, amplió ayer su declaración y aportó nuevas pruebas durante la audiencia que se llevó a cabo en el juzgado 7 del Reclusorio Norte.

El rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), Enrique Dussel, presentó el recurso de amicus curiae ante el juzgado por violaciones a los derechos humanos del joven durante su aprehensión.

Según el recurso, los elementos privilegiaron la detención antes de resarcir el daño a la víctima que implicaría encontrar los objetos robados. Dussel solicitó ayer su permiso para visitar a Marduk en el Reclusorio y está en espera de la autorización.

La institución educativa promovió una mesa de trabajo con el jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, y también autoridades de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) y del Tribunal Superior de Justicia de la ciudad (TSJDF).

El juez informó a Marduk que tiene derecho a carearse con Mariana García Vía de Monte, la mujer que lo acusó de cometer el robo y también podrá, si lo desea, confrontarse con los uniformados de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) que lo detuvieron.

### Irregularidades en el proceso

Sergio Soto, abogado del detenido, expuso las contradicciones sobre cómo sucedieron los hechos, tanto de la parte acusadora como de los policías que llevaron a cabo la detención, quienes asentaron que el joven fue aprehendido tras una persecución, cuando en realidad Marduk cano opuso resistencia al arresto.

El hecho ocurrió en la misma colonia donde vive el joven, pero a siete cuadras de distancia de donde éste se encontraba, explicó Soto.

El abogado interpuso un recurso de apelación contra el auto de formal prisión y en un plazo de 15 días se dictará la resolución, la cual se espera, aseguró Soto, sea la revocación del auto de formal prisión y se ordene la libertad del joven acusado.

La defensa del estudiante universitario documentó la detención arbitraria de la que fue objeto el 15 de marzo y la negativa de la autoridad a entregar las pruebas que se le han solicitado, como los videos de las cámaras de vigilancia. (Con información de Rafael Montes)



**IMPLICADO.** Marduk Chimalli Hernández Castro es estudiante universitario; fue acusado de cometer un robo que él niega. (Foto: ESPECIAL)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	REPÚBLICA	6

# Buscan 13 mil jóvenes estudiar en la Universidad Michoacana

■ Han concretado su registro cinco mil 989

## El Sol de Morelia

MORELIA, Mich. (OEM-Informex).- A casi un mes del cierre del proceso de registro para los aspirantes al bachillerato y licenciaturas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), hasta el pasado fin de semana se contaban 13 mil 386 prerregristos, de los cuales han terminado su registro cinco mil 989 jóvenes.

Lo anterior lo dio a conocer el director de Control Escolar, Juan Carlos Barriga García, quien afirmó que se espera que el número de registros se incremente en los últimos días de la convocatoria.

Cabe mencionar que la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas, así como la carrera en Nutrición, como cada año, realizaron un proceso aparte, en el que 525 jóvenes lograron ingresar a Medicina y 160 a Nutrición.

De acuerdo con el director de Control Escolar, las cifras de registro y prerregristos son similares a las del año pasado. Explicó que facultades como Derecho, Odontología, Contaduría, Arquitectura, Psicología, Químico-Farmacobiología y Enfermería, son las carreras que presentan un

mayor número de registros. Las que menos demanda tiene son las Ingenierías, Físico-Matemáticas y algunas otras como Bellas Artes, Lengua y Literaturas Hispánicas y Filosofía, sin embargo, presentan una buena afluencia jóvenes interesados en entrar a estas carreras.

El calendario Escolar y Administrativo 2013-2014 estipula que el cierre de la convocatoria para bachillerato y técnico en Enfermería será el próximo 14 de junio, mientras que el examen de selección está programado para el 22 de junio, y los resultados se darán a conocer a través de la página de internet de la universidad el 2 de agosto.

Para las licenciaturas la convocatoria se cierra el próximo 14 de junio pero el examen de selección se realizará los días 6 y 7 de julio, mientras que los resultados se publicarán en el portal de la Máxima Casa de Estudios de la entidad el 2 de agosto. El inicio del nuevo ciclo escolar 2013-2014 está programado para el 12 de agosto.

Para el próximo ciclo escolar, la Universidad Michoacana espera admitir a alrededor de 10 mil 300 estudiantes entre los 38 programas educativos que oferta, incluyendo las carreras de Medicina y Nutrición Humana.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	ESTADOS	F13

## Aprueban desempeño financiero de la BUAP

Redacción

PUEBLA. La firma internacional crediticia Standard & Poor's confirmó el desempeño presupuestal y la posición de liquidez adecuados de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Además, confirmó su calificación de riesgo crediticio de largo plazo en escala nacional —CaVal— de la BUAP que se sustenta, en una prudente política de deuda.

Determinó que la Máxima Casa de Estudios de Puebla mantiene un saldo de efectivo neto positivo al cierre del ejercicio fiscal de 2012 y del primer trimestre de 2013 que "es adecuada respecto a sus pasivos operativos y a su servicio de deuda".



**AVAL.** La calificadora Standard & Poor's confirmó el desempeño presupuestal y la posición de liquidez adecuados de la BUAP. (Foto: )

La agencia de calificación de riesgo informó que confía que en lo que resta del año y el siguiente, la política de deuda de la BUAP sea conservadora, con un nivel de deuda y servicio por debajo de 10 y 3% de los ingresos operativos.

"La institución mantiene una política de deuda principalmente de largo plazo, lo que ha respaldado importantes proyectos de infraestructura de la universidad", consigna la firma.

Destaca también, "la política de liquidez, con saldos netos de efectivo positivos en los últimos tres años y que es adecuada en relación a sus pasivos operativos y a su servicio de deuda.

En materia de transparencia, apunta la calificadora, "la universidad continúa auditando sus ejercicios fiscales, mantiene actualizada la información financiera en su página de internet y ha adoptado ya el sistema de contabilidad gubernamental".

Para esa certificadora, "en términos académicos, la BUAP es una de las universidades públicas estatales más competitivas del país. En los últimos años ha fortalecido el perfil de su profesorado y sus programas de estudio".

Asimismo da a conocer que 100% de su matrícula escolar cursa programas de licenciatura acreditados por su calidad, además indica que actualmente 22% de sus profesores de tiempo completo forman parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	38

Instrumento de fuga, define estudio

## Universitarios de todo el mundo son adictos a celulares

Emir Olivares Alonso

El uso del teléfono móvil forma ya parte de los hábitos de vida de jóvenes universitarios. Tal es el grado de dependencia que la mayoría señalan sentirse ansiosos e impotentes si no tienen cerca el celular y consideran “imposible” pasar un día entero sin éste.

Así lo revela un reciente estudio global en el que se evaluaron los hábitos de uso de esta herramienta tecnológica entre jóvenes universitarios, aplicado a 800 alumnos procedentes de 52 naciones y que estudian en ocho universidades ubicadas en tres continentes. El análisis fue impulsado por la organización Salzburg Global Seminar y coordinado internacionalmente por académicos del Emerson College, de Boston.

Los resultados cualitativos indican una homogeneidad en cuanto al uso de estos aparatos sin importar la nacionalidad de los universitarios, que se dicen “adictos”, que lo revisan constantemente (cada tres o cuatro minutos), que en promedio pasan de cuatro a seis horas diarias en línea a través de esta tecnología, y de éstas de una a tres en redes sociales.

En el estudio global piloto, A Tethered World (Un mundo atado), la única institución de educación superior de América Latina que participó fue la Universidad Iberoamericana (Uia). En entrevista, Mireya Márquez Ramírez, investigadora del Departamento de Comunicación de esta casa de estudios, señaló que los universitarios han incorporado el uso de los celulares a sus hábitos de vida tanto como cepillarse los dientes o vestirse.

“Usan el teléfono móvil para que no parezca que están aislados ante situaciones donde no tienen el control: calmar los nervios, hacer antesala o en clase. Es un instrumento de fuga.”

### Facebook y Twitter, los amos

Para realizar la investigación se solicitó a los universitarios llevar por 24 horas un registro de sus actividades a través del teléfono móvil: qué aplicaciones utilizaron, cómo lo usaron, para qué; se les pidió completar cuestionarios y al final se les pidió hacer una reflexión sobre el significado para ellos de estos aparatos.

Facebook y Twitter son las dos herramientas más utilizadas para consumir, compartir y producir todo tipo de comunicación e información; los usuarios han instalado en promedio 16 aplicaciones en sus aparatos, pero sólo usan de forma regular de tres o cuatro.

Las aplicaciones rara vez son utilizadas para revisar noticias. Su uso se limita a organización y recreo: consultar mapas, promociones para compras, el clima y el llamado social networking.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	38

El uso del correo electrónico registró una tendencia a la baja, en comparación con las llamadas y la utilización de aplicaciones, mensajes de texto y redes sociales.

El 66 por ciento de los jóvenes que participaron en el estudio –102 de ellos mexicanos inscritos en la Uia– reportó usar el celular más que cualquier otra tecnología para navegar en Internet; 48 por ciento utiliza computadora personal y más de la mitad ya no tiene una PC en casa.

Los universitarios dependen de Twitter para encontrar contenidos noticiosos.

“Lo que hacen en automático es refrescar su línea del tiempo en Facebook o Twitter, pasar el tiempo, evitar situaciones sociales estresantes como lucir ansiosos. El uso de estos aparatos les da un sentido de pertenencia en sus comunidades”, resaltó la académica de la UIA.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	CULTURA	E9

## La ciencia alcanzará 1% del PIB

Karina Avilés

Contribuir a que la inversión nacional en investigación científica y desarrollo tecnológico crezca anualmente y alcance un nivel de 1% del Producto Interno Bruto, apoyar los proyectos científicos, mejorar la difusión de la investigación, promover la participación de estudiantes e incrementar las becas para posgrado son algunos de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI).

El doctor José Franco López, presidente de la Academia Mexicana de Ciencias (ACM), comenta que "el plan de acción en educación con ciencia y tecnología, que es para que la sociedad pueda prosperar y sea una sociedad más justa, está planteando una demanda que ha hecho el sector de Ciencia y Tecnología e Innovación desde hace varios lustros: llegar al menos a 1% del PIB. Este fue un aumento sustancial que rebasa lo que se hizo en las últimas dos décadas. El año pasado la inversión era poco menos de .4% del PIB, la propuesta que se hizo es que se aumenta .1% del PIB cada año a lo largo de seis años iba a aumentar hasta 1%".

Señala que ciencia y tecnología son puntos relevantes para el desarrollo del país. "Si se quiere salir del bache, la única manera de hacerlo será con una educación de calidad y con un incremento de las capacidades científicas y tecnológicas".

En el aspecto de vinculación de estudiantes y ciencia dice que eran "magníficas noticias, no para sólo el sector, sino para el país. Necesitamos gente más preparada y el plan significa un compromiso donde todos los involucrados vamos a participar".

"La Academia está contenta, los académicos están muy positivos y esto puede significar un empuje fuerte para la universidad pública y los institutos de investigación, puntos donde se hace ciencia."

Jaime Labastida, director de la Academia Mexicana de la Lengua y de la Editorial Siglo XXI, comenta: "vamos a alcanzar al final del sexenio, si las cosas son como se han prometido que sean, 1% del PIB, pero eso tiene que ser traducido en proyectos específicos porque de lo contrario lo vamos a gastar en gasto corriente, en darle más becas a los investigadores, en aumentar la burocracia. Hay que hacer proyectos específicos muy bien encaminados y de alto nivel".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	NACIONAL	2

Prevén lanzar campaña a favor de reforma educativa

# Da SEP al SNTE apoyo de 350 mdp

► Ignora Secretaría  
manejo y destino  
de los recursos  
dados al Sindicato

Sonia del Valle

La Secretaría de Educación Pública entregará al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación 350 millones de pesos para apoyarlo en el “fortalecimiento de la educación”.

De acuerdo con la respuesta salarial que entregó el pasado 14 de mayo la SEP a Juan Díaz de la Torre, líder de la SNTE y presidente del Consejo General Sindical para el Fortalecimiento de la Educación, el gremio magisterial contará con 200 millones de pesos para “ayudarlo” a la SEP a realizar una campaña de comunicación en torno a la reforma educativa.

“Con la finalidad de impulsar acciones de difusión sobre los beneficios y compromisos de la reforma constitucional en materia educativa, se destinarán recursos por un monto de 200 millones de pesos, para que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación apoye con esta campaña de comunicación”, señala la respuesta del titular de la SEP, Emilio Chuayffet Chemor.

A partir de la llegada de Alonso Lujambio a la Secretaría de Educación Pública, la dependencia comenzó a otorgar recursos discrecionales al SNTE para que

éste pueda realizar campañas de comunicación social.

En los últimos 5 años, el sindicato magisterial ha obtenido 950 millones de pesos de los recursos públicos para financiar desde programas de televisión, como el desaparecido “Todo el mundo cree que sabe”, hasta spots de radio y televisión para reivindicar que los maestros sí cumplen y están comprometidos con el cambio educativo.

En los últimos dos años la SEP ha señalado que desconoce en qué se utilizan los recursos que le da al magisterio, pues la dependencia los da por devengados.

“La SEP no tiene obligación de requerir documentación comprobatoria (facturas) del uso de los recursos, ya que, para el pago de estas prestaciones, sólo es indispensable el documento que formaliza el compromiso (convenio) y la documentación comprobatoria que consiste en el recibo por el que se hace entrega del recurso al SNTE”, señaló la SEP en sus respuestas a diversas peticiones realizadas por el mecanismo de la ley de transparencia.

En el Oficio de Respuesta Salarial 2013 de la SEP al SNTE, se indica que se otorgarán además 150 millones de pesos para forta-

lecer la previsión social.

“Con el propósito de fortalecer las prestaciones de previsión social, fomento cultural y al ahorro, capacitación y actualización del magisterio, se destinarán recursos por 150 millones de pesos, a través del convenio que al efecto formalice la SEP y el SNTE”, señala el documento.

En los últimos 8 años, el SNTE ha obtenido para el Fideicomiso Previsión Social, que maneja el propio sindicato, mil 140 millones de pesos.

Este fideicomiso se creó al finalizar el sexenio del Presidente Vicente Fox, con 80 millones de pesos; y durante la Administración pasada solo en el 2009, no se le inyectaron recursos al programa.

El último año del sexenio pasado, el entonces Secretario de Educación Pública, José Ángel Córdova Villalobos, autorizó 250 millones de pesos para este programa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	NACIONAL	2

# Engrosan sus salarios directos

Sonia del Valle

La Secretaría de Educación Pública terminó por consentir al gremio magisterial en la negociación salarial 2013.

La dependencia otorgó el 4.25 por ciento de incremento directo al salario, aunque informó que el aumento sería de 3.9 y el 0.35 por ciento restante lo negoció como “fortalecimiento al salario”.

No obstante, el oficio de respuesta que la SEP entregó al SNTE señala que el 0.35 por ciento va directo al sueldo tabular de todos los trabajadores de educación básica.

“Adicionalmente con el propósito de fortalecer el salario profesional de los docentes de educación básica, se otorgará un incremento al sueldo tabular de todas las categorías del Catálogo y Tabulador de Sueldos del Personal Docente de Educación de 0.35 por ciento, considerando todos los grupos afines y términos establecidos en el punto que antecede”, señala el numeral 11 del Oficio de Respuesta Salarial 2013, que entregó la SEP al SNTE el pasado 14 de mayo.

En el documento firmado por Emilio Chuayffet, revela que el incremento de la mayoría de las prestaciones fue del 4.25 por ciento, a pesar de que en el comunicado conjunto de la SEP y el SNTE señalaba que se pactó un incremento del 1.7 por ciento en prestaciones.

Es el caso de la Compensación al Desempeño de Activi-

dades de Supervisión y Dirección tuvieron un incremento del 4.25 por ciento, al pasar de 3 mil 990.90 a 4 mil 118.80 para los supervisores, y de 3 mil 858.15 a 4 mil 22.10 para los directores.

Lo mismo obtuvieron un 4.25 por ciento de aumento el bono que se otorga cada año a los maestros de Telesecundaria, de Educación Bilingüe, de Apoyo a la Integración Educativa y Multigrado.

El estímulo económico que se otorga a los maestros por obtener la Medalla Rafael Ramírez, por 30 años de servicio, y el Reconocimiento Ignacio Manuel Altamirano al Desempeño en la Carrera Magisterial”, tuvieron incrementos del 4.25 por ciento.

Mientras que la Condecoración Manuel Altamirano, por 40 o más años de servicio, se incrementó en 9.2 por ciento.

Para los maestros del Distrito Federal, la única entidad donde los servicios de educación básica dependen de la SEP, los maestros obtuvieron 13 días de salario tabular de plaza inicial por concepto de transporte.

Si el sueldo tabular de los maestros de primaria de plaza inicial quedó en 8 mil 655 pesos, la prestación por concepto de transporte, será superior a los 3 mil pesos.

También obtuvieron los trabajadores de la educación en el DF, un “pago extraordinario” por 3 mil 500 pesos, otro bono anual denominado “Compensación para el desarrollo docente” por 2 mil 440 pesos.

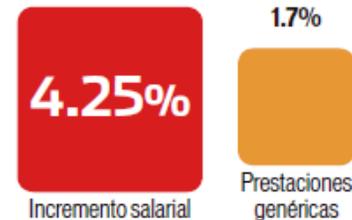
APOYOS	MONTO*
Programa de Carrera Magisterial	500
Programa de Formación Continua	348
Campaña de Difusión	200
Fideicomiso Previsión Social	150
Compensación Provisional Compactable A	120
Programa de Tecnologías	100
Centros de Maestros	8

\*(millones de pesos)

FUENTE: Oficio de Respuesta 2013, SEP/DS/0368/2013

## Beneficios

Desglose de incrementos al salario y prestaciones de maestros:



RUBRO	%
Compensación Provisional Compactable	4.25
Fortalecimiento del CPC	4.25
Compensación a supervisores	4.25
Compensación a directores	4.25
Compensación a maestros de telesecundaria	4.25
Compensación a maestros de educación bilingüe	4.25
Compensación a maestros de integración educativa	4.25
Compensación a maestros multigrado	4.25

> Compensación a maestros del DF para transporte: 13 días

**\$3,500** Bono anual extraordinario a maestros del DF

**\$2,440** Compensación para desarrollo docente DF

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	1	8

## Incidentes de partidos no afectan Pacto por México

El presidente del Consejo Rector del Pacto por México, César Camacho Quiroz, afirmó que el Pacto por México sigue su propio ritmo, por lo que los asuntos al interior de las fuerzas políticas son incidentes que no lo afectan.

Entrevistado en el marco de la presentación del Programa Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, en Palacio Nacional, anunció que dentro de las acciones del pacto se avanza en buscar los consensos para la realización de las leyes secundarias en materia educativa.

Al respecto, indicó que en breve se reunirán con integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y expertos en materia educativa, que dijo seguramente enriquecerán la discusión.

Al considerar que las leyes secundarias se aprobarán en tiempo y forma, se mostró optimista por los canales abiertos para el diálogo entre maestros y diversos sectores, los cuales se mantendrán como "puentes tendidos", pues en el Pacto ni en las Cámaras del Congreso se deben ensimismarse y suponer que alguien posee la verdad.

También anunció que pronto se instala-

rán las mesas especializadas de telecomunicaciones, en las cuales también se abordará el tema de competencia económica, y radio y televisión pública.

"El pacto no se detiene y estos asuntos domésticos de otros partidos no dejan de ser sino incidentes en la vida interna de ellos, ellos sabrán cómo los procesan, pero el Pacto por México tiene su propio ritmo, tiene su propio trayecto y el Pacto no se va a detener", sostuvo.

Además, el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) aseguró que son "absolutamente respetuosos de lo que ocurra al interior de las fuerzas políticas, como esperaríamos cuando tengamos algún asunto interno que dirimir".

Aclaró que el tema de la remoción de Ernesto Cordero como coordinador de los senadores del Partido Acción Nacional (PAN) "ni siquiera hemos comentado con el dirigente panista Gustavo Madero, y no tenemos por qué".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	1	11

## PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA INVERTIR EN CIENCIA

# Se buscará vincular la educación con el sector empresarial

José Juan Reyes y Mauricio Rubí  
EL ECONOMISTA

LA TERCERA meta del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 se sustenta en cinco ejes primordiales: educación, vinculación de ésta con las necesidades sociales y económicas, evaluación, cultura, deporte y ciencia, tecnología e innovación. El objetivo es desarrollar el potencial de los mexicanos.

De acuerdo con el contenido de la meta "México con Educación de Calidad", no sólo se pretende aumentar la cobertura y disminuir la deserción, también se busca vincular a los actores relacionados con el desarrollo de la ciencia y tecnología con el sector empresarial.

En dicho apartado, el Plan Nacional de Desarrollo consigna la necesidad de establecer un sistema de profesionalización docente que promueva la formación, selección, actualización y evaluación del personal docente y apoyo técnico pedagógico.

Para alcanzar los objetivos, el documento traza diversas estrategias; entre ellas, la estimulación del desarrollo profesional de los maestros; robustecer los programas de formación, impulsar la capacitación para mejorar la comprensión del modelo educativo, así como fortalecer el proceso de reclutamiento de directores y docentes de los planteles públicos de educación básica y media superior mediante concurso de selección e incentivar a las insti-

tuciones de formación inicial.

Aunado esto, se pretende modernizar la infraestructura y equipamiento de los centros educativos; para ello, se busca asegurar que los planteles educativos dispongan de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias adecuadas, equipamiento de talleres, laboratorios e instalaciones, así como la planeación de las adecuaciones a la infraestructura educativa.

En el rubro de "Ciencia, Tecnología e Innovación", el documento advierte que nuestro país enfrenta el reto de impulsar el posgrado como un factor para el desarrollo de la investigación científica.

"La experiencia internacional muestra que para detonar el desarrollo en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) es conveniente que la inversión en investigación científica y desarrollo experimental (IDE) sea superior o igual a 1% del PIB".

Y es que actualmente hay una desvinculación entre actores del desarrollo de la ciencia y el sector empresarial. "Se deben alinear visiones de todos los actores del sistema de CTI para que las empresas aprovechen las capacidades existentes en las instituciones de educación superior y centros públicos de investigación".

Otro de los objetivos es que se deben destinar los apoyos necesarios para que los investigadores puedan establecer compromisos en plazos adecuados para abordar problemas científicos y tecnológicos relevantes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	CULTURA	18

# Define PND eje cultural

➤ Prevéen este ámbito como estrategia de prevención y cohesión social

Jorge Ricardo

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 presentado ayer por el Presidente Enrique Peña Nieto plantea incluir a la cultura como una estrategia de prevención social, considerarla como parte de la política exterior; impulsar el federalismo en el sector; generar programas culturales autosustentables, rehabilitar los centros históricos del País e incentivar la creación de industrias culturales.

Si bien el documento, publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, no contempla una Ley para el subsector, considera a la cultura en el mismo rubro que el deporte y es poco preciso en la definición de industrias culturales, fue recibido con confianza por analistas. Eso sí, advierten que es necesario esperar los programas sectorizados, así como el programa de trabajo que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

“El avance general es positivo”, dijo Eduardo Cruz Vázquez, coordinador Grupo de Reflexión sobre Economía y Cultura, de la UAM Xochimilco.

El PND fija cinco metas sexenales. Al rubro cultural se le ubicó en Educación de Calidad. De manera general indica que es necesari-

## Objetivos del plan

El plan presentado ayer define estrategias y líneas de acción como:

- **Situar a la cultura** entre los servicios básicos brindados para favorecer la cohesión social.
- **Organizar un programa** de grupos artísticos comunitarios para niños y jóvenes.
- **Generar nuevas modalidades** de espacios multifuncionales y comunitarios en zonas con mayores índices de marginación.
- **Rehabilitar los centros históricos** del País.
- **Incentivar la creación** de industrias culturales.
- **Vincular el patrimonio cultural** con la promoción turística que detone el empleo y el desarrollo regional.
- **Establecer** una Agenda Digital de Cultura.

rio implementar programas culturales de mayor alcance, por lo cual se debe de incrementar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, que las actividades culturales deben madurar hasta volverse autosustentables y que los centros históricos deben convertirse en catalizadores del desarrollo.

En las estrategias y líneas de acción transversales el PND prevé: “Situar a la cultura entre los servicios básicos brindados a la población como forma de favorecer la cohesión social”. En un sentido ideal, dijo Cruz Vázquez, esto podría posibilitar que algunos aspectos culturales fueran considerados parte de la canasta básica.

Otras de las estrategias son que los gobiernos estatales y los municipios asuman una mayor responsabilidad en la planeación cultural y organizar un programa nacional de grupos artísticos comunitarios para la inclusión de niños y jóvenes, valorar y promover las culturas indígenas y la creación de industrias culturales.

El abogado Ricardo Fuentes, uno de los representantes de un grupo de más de 600 ciudadanos que antes de las elecciones entregaron a los candidatos el documento Diez compromisos para el diseño de una nueva política cultural, consideró adecuada esta primera descripción, aunque consideró que hay una confusión en el término “industria cultural”, citado en el PND, y el término, “industria creativa”. El primero puede ser sólo un negocio, dijo.

El Conaculta informó que será en unas semanas cuando presente su plan. Es posible que ahí se mencione la creación de un marco jurídico para el Conaculta, pendiente desde su creación, en 1988, así como planes específicas para rubros como el teatro o el cine, no ausentes por ahora en el PND, dijo Eduardo Cruz.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	POLÍTICA	15

Comenzarían movilizaciones para demostrar su inocencia

## Con detenciones, el gobierno pretende criminalizar protesta social: sección 22

Jorge A. Pérez Alfonso  
Corresponsal

Oaxaca, Oax., 20 de mayo. El gobierno federal pretende criminalizar la protesta social, con las detenciones de los integrantes de la sección 22 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE) Mario Olivera Osorio, Lauro Grijalva Villalobos, la candidata a la alcaldía de Jalapa del Marqués, Sara Altamirano Osorio, y Damián Gallardo Martínez, aseguró el secretario de organización del gremio, Francisco Villalobos.

Afirmó que es necesario que la Secretaría de Gobernación y la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (Seido) esclarezcan este asunto, pues no se puede culpar a quienes son inocentes. Adelantó que la sección 22 actuará en dos rutas para demostrar la inocencia de sus agremiados: la política y la jurídica.

Consideró que las detenciones de sus compañeros como presuntos secuestradores son parte de una campaña de desprestigio en contra del movimiento magisterial, y agregó que dependiendo de los avances en las investigaciones podrían iniciarse movilizaciones que buscarán demostrar la inocencia de los sindicalistas y políticos.

Isaac Torres Carmona, presidente de la Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos (Limeddh) y abogado de Damián Gallardo, acusó irregularidades en el proceso, como la detención sin orden de arresto, mantenerlo incomunicado por más de 20 horas, y no permitirle acceso a abogados. Sostuvo que un familiar de Damián Gallardo se reunió con él y afirmó que le propinaron golpes en el rostro que le dejaron derrames en los ojos, además de que lo obligaron a firmar declaraciones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	NACIONAL	10

## Critica CNTE captura de maestros

# Acusan dolo en detenciones

➤ Asume sindicato defensa de cuatro acusados de perpetrar secuestro de menores

**Virgilio Sánchez**  
CORRESPONSAL

OAXACA.- El gremio magisterial asumió ayer la defensa legal de dos profesores y dos activistas acusados de secuestrar a menores y aseguró que el Gobierno federal aplica una revancha contra el sindicato magisterial por la oposición que han manifestado a la reforma educativa.

El secretario de Organización de la sección 22 del SNTE, Francisco Villalobos, vinculó la captura de esa cuatro personas con el activismo de los maestros contra las reformas educativa y laboral.

“No podemos decir que la aprehensión no obedezca a una represalia del Gobierno federal. Es la criminalización de la protesta social, parte del embate contra nuestro movimiento”, dijo en entrevista.

El fin de semana, fuerzas federales aprehendieron a 12 presuntos secuestradores y rescataron a dos rehenes menores de edad, privados de la libertad desde enero, sobrinos del presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Gerardo Gutiérrez Candiani, informó la Secretaría de Gobernación.

Entre los detenidos están Mario Olivera Osorio, Lauro Atilano Grijalva Villalobos, Sara Altamirano Ramos y Damián Gallardo Martínez.

Los dos primero fueron reconocidos por la sección 22 tanto de la CNTE como del SNTE como profesores y los otros dos como activistas dentro del movimiento magisterial. Sara Altamirano es candidata del PRD a Presidenta Municipal de Jalapa del Marqués, poblado ubicado en la región del Istmo de Tehuantepec.

Villalobos aseguró que estas capturas se suman a los temas que negocia la CNTE con el Gobierno federal en la mesa instalada por la Secretaría de Gobernación, derivada de las protestas contra la reforma educativa que el magisterio oaxaqueño comenzó en marzo pasado.

No descartó que soliciten la presencia del Procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, para que explique los elementos que hay en contra de los aprehendidos pertenecientes al movimiento disidente.

“Vamos a requerir en la mesa de negociación la presencia de las instancias que tengan que ver con estas aprehensiones”, comentó el sindicalizado.

También informó que los abogados de la sección 22 se presentaron ayer en las instalaciones de la SEIDO para conocer directamente de las imputaciones contra los profesores, e inmediatamente, asumir su defensa legal.

“Creemos en la inocencia de nuestros compañeros, los dos maestros. Los conocemos y co-

nocemos su desempeño educativo”, expresó.

Villalobos cuestionó la forma en que se desarrolló la aprehensión de sus representados.

“Estuvieron desaparecidos por varias horas y luego de que nosotros comenzamos a exigir la presentación de nuestros compañeros, el Gobierno federal los presentó. Tenemos muchas dudas”, expuso.

Adelantó que además de las acciones jurídicas la sección 22 y el frente de organizaciones sociales que les son afines, los docentes

en paro van a desarrollar acciones políticas como el bloqueo de la carretera en Jalapa del Marqués y conformará brigadas para que acudan a los medios de comunicación a denunciar las irregularidades de la aprehensión.

Los maestros de Oaxaca forman parte del contingente que se instaló en el Zócalo de la capital del País desde el 9 de mayo, después de haber permanecido en la Plaza Tolsá.

El campamento fue reforzado por al menos 400 docentes oaxaqueños.

### Dudas

En la detención de dos maestros y dos activistas los profesores detectan estas irregularidades:

- Los cuatro estuvieron desaparecidos desde el sábado
- El domingo, los docentes organizaron una protesta para exigir la presentación de sus compañeros
- En forma simultánea, el subsecretario Eduardo Sánchez Hernández informó la detención de una banda de secuestradores
- Ahí incluyó los nombres de los cuatro oaxaqueños

### ¿QUIÉNES SON?

- Mario Olivera Osorio, de 46 años
- Damián Gallardo Martínez, de 43
- Lauro Atilano Grijalva (44)
- Sara Altamirano Ríos (44)

### REACCIÓN

- En el Istmo de Tehuantepec y en la ciudad de Oaxaca, docentes marcharon el domingo
- Lauro Grijalva Villalobos es regidor de Educación de Jalapa del Marqués
- Su hija, Luisa Elena Grijalva, encabezó la caminata



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	ESTADOS	31

## Ex dirigente elbista reclama postulación

Martín Sánchez  
Corresponsal

Ciudad Victoria, Tamps. Arnulfo Rodríguez Treviño, ex líder de la sección 30 del SNTE, encabezó una manifestación con unos 200 profesores en demanda de que se respeten sus derechos partidistas. Rodríguez se quejó ante el Instituto Electoral de Tamaulipas por haber sido excluido de la lista de diputados plurinominales del Partido Nueva Alianza (Panal). Aseguró que fue uno de los fundadores del Panal y que en la contienda federal de 2012 consiguió 112 mil votos que sirvieron a su partido para ganar posiciones en el Congreso de la Unión. Rodríguez Treviño fue el último dirigente incondicional de la ex lideresa Elba Esther Gordillo Morales en Tamaulipas durante el último tramo del sexenio pasado.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	MP	25

Sara Altamirano y otra candidata, presuntas beneficiadas

# Secuestros de Oaxaca, para financiar campañas políticas

La sección 22 demanda la liberación de los cuatro detenidos y exige la incorporación del procurador Murillo Karam en las mesas de Gobernación; insiste en la teoría del *golpeteo*

Rubén Mosso/México

La Procuraduría General de la República (PGR) investiga si los secuestros en los que presuntamente participaron maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Oaxaca tenían como propósito financiar campañas políticas de candidatos de la izquierda en esa entidad.

Autoridades ministeriales informaron que lo anterior se desprende de los comentarios que realizaron algunas de las 12 personas que fueron detenidas por agentes de la Policía Federal en Oaxaca y la Ciudad de México.

Los sospechosos, quienes son investigados por el secuestro de los sobrinos del presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Gerardo Gutiérrez Candiani, aseguraron que el cobro del rescate iban a usarlo para financiar la campaña de Sara Altamirano Ramos, candidata del PRD, PAN y PT a la alcaldía del municipio de Jalapa del Marqués.

La mujer se encuentra detenida en las instalaciones de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), luego de ser arrestada con los demás presuntos secuestradores.

La otra persona que supuestamente resultaría beneficiada por este delito, agregaron, es una candidata a una diputación local, pero las autoridades ministeriales no revelaron de quién se trata.

Por esa razón, el agente del Ministerio Público federal adscrito a SEIDO continuaba declarando a los detenidos para allegarse



Plantón de los maestros disidentes en el Zócalo del DF.

Por esa razón, el agente del Ministerio Público federal adscrito a SEIDO continuaba declarando a los detenidos para allegarse pruebas que demuestren si en verdad los maestros iban a financiar las campañas de candidatos de partidos de izquierda.

Los maestros de la sección 22 de la CNTE detenidos son Maric Olivera Osorio; Lauro Atilano Grijalbo Villalobos y Sara Altamirano Ramos, candidata a una alcaldía, además del activista Damián Gallardo Martínez.

El resto de los detenidos son Luis Gutiérrez Saldivar, David Vargas Araujo, Alejandra Chávez Chávez, Alejandro Sandoval Martínez, Faustino Diego, Al

berto Sandoval Rodríguez, José Ambrosio Martínez y Enrique Guerrero Aviña.

Las autoridades ministeriales afirmaron que los presuntos secuestradores fueron detenidos en flagrancia y mencionaron que el agente del Ministerio Público federal adscrito a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro de la SEIDO solicitará a un juez federal una orden de aprehensión.

De acuerdo con las investigaciones de la Policía Federal, estas 12 personas participaron en el secuestro de los sobrinos de Gutiérrez Candiani, delito cometido el 14 de enero del presente año en el ejido Guadalupe Victoria, en Oaxaca.

En Oaxaca, la Comisión Política de la sección 22 de la CNTE exige la incorporación del procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, a las mesas de negociación integradas en la Secretaría de Gobernación para discutir las modificaciones de la reforma educativa federal.

El secretario de Organización Francisco Villalobos Ricárde afirmó que los tres profesores y el activista detenidos por las fuerzas federales son inocentes, y reiteraron que hay un gran interés político por "desprestigiar y criminalizar" la lucha social de los opositores a las reformas estructurales.

Precisó que los implicados no fueron detenidos en flagrancia. "Estaban en reuniones de trabajo cuando fueron apresados por las fuerzas federales", señaló.

MÓNICA GONZÁLEZ

# MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	MP	25

Negó que vayan a suspender clases, pero si se decide alguna movilización o protesta se desarrollará a contraturno, es decir, fuera de hora laboral.

La disidencia del magisterio que mantiene un plantón en el Zócalo del DF acusó al gobierno federal de “criminalizar” y “fabricar” delitos a los opositores a la reforma educativa.

Saúl Ramírez, vocero y coordinador estatal de la disidencia oaxaqueña, advirtió que la detención de Mario Olivera Osorio, Lauro Atilano Grijalbo Villalobos y Sara Altamirano Ramos, además del activista Damián Gallardo Martínez, se da en el marco del proceso electoral y la reorganización de las agrupaciones sociales en la entidad.

“Regularmente el gobierno federal y el estatal criminalizan la protesta social para dar una mala imagen de los maestros. El asunto está siendo revisado por el equipo jurídico y están viendo todo esto para valorar y conocer por qué se les está señalando”, sostuvo en entrevista. **M**

.....  
**Con Información:** Óscar Rodríguez, Alejandro Madrigal y Blanca Valadez

## QUIÉNES SON



**Sara Altamirano Ramos**  
 PRECANDIDATA A ALCALDÍA

Tiene 43 años, es casada y tiene dos hijos. Contendió como precandidata a la presidenta municipal en Jalapa del Marqués, su tierra natal, por la coalición PAN-PRD-PT. Hasta su detención no contaba con antecedentes penales y trabajó en la constitución de los comités municipales del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).



**Mario Olivera Osorio**  
 PROFESOR Y LÍDER

Es dirigente del Frente Amplio de Comunidades Marginadas del Estado de Oaxaca desde hace dos años, tras el asesinato de Rafael Vicente Rodríguez (acusado también de plagio), ocurrido en diciembre de 2011. Antes desempeñó un cargo en el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, donde se desempeñaba como secretario particular del director de primarias.



**Lauro Atilano Grijalbo Villalobos**  
 DIRECTOR DE ESCUELA

Es casado y hasta su aprehensión de desempeñó como director de una escuela primaria en la comunidad de Santa Cruz Tagolaba, perteneciente al municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca. También ha sido activista y pertenece al Frente Amplio de Comunidades Marginadas del Estado de Oaxaca en la región del Istmo de Tehuantepec. Fue detenido por secuestro.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	ESTADOS	F12

## CNTE defiende a acusados de plagio; PRD se deslinda

Maestros oaxaqueños iniciaron acciones de protesta y exigieron la intervención del procurador de la República, para lograr la liberación de cuatro de sus compañeros

Corresponsalía

OAXACA. Maestros oaxaqueños iniciaron una serie de acciones de protesta y exigieron la intervención del procurador de la República, Jesús Murillo Karam, para lograr la liberación de cuatro de sus compañeros implicados en el secuestro de dos hijos del empresario Juan José Álvarez Candiani.

Por su lado, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Oaxaca se deslindó de la precandidata involucrada en el plagio de los sobrinos del empresario Gerardo Gutiérrez Candiani y aseguró que "no defenderá delincuentes".

El secretario general de la disidente sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Rubén Núñez Gines, aseguró que continuarán con la defensa de los presuntos secuestradores hasta que las investigaciones demuestren todo lo contrario.

En este sentido, dijo que el gremio que encabeza hará los procedimientos jurídicos para la defensa de los profesores que pertenecen a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), así como de la ex precandidata perredista.

Los mentores bloquearon ayer los puentes de Fierro y Caracol, en la región del Istmo de Tehuantepec y los límites con Veracruz, respectivamente. Además se apoderaron de una delegación del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

La sección 22 demandó retirar las acusaciones contra los profesores Mario Olivera, Lauro Grijalva y la perredista Sara Altamirano, así como el activista Damián Gallardo.

El presidente del PRD en Oaxaca, Rey Morales Sánchez, aclaró que el sol azteca no defenderá ni permitirá la infiltración de delincuentes a las listas de pre y candidatos a ediles y diputaciones locales.

Para ello, se implementarán una serie de candados para la selección, que incluirán pruebas psicométricas, detector de mentiras, presentación de antecedentes no penales y amplias investigaciones.



**DIRIGENCIA.** El domingo, los líderes de la sección 22 reconocieron que entre los detenidos por la PGR estaban integrantes del magisterio oaxaqueño. (Foto: ARCHIVO EL UNIVERSAL )

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	NACIONAL	10

# Cesan paro magisterial en Chiapas

Edgar Hernández  
CORRESPONSAL

TAPACHULA.- Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) acordaron terminar el paro de labores que mantenían en Chiapas desde el miércoles 15 de mayo.

Tras firmar acuerdos con el Gobierno del Estado la noche del domingo, se instruyó al retiro del plantón que estaba instalado en el centro de Tuxtla Gutiérrez, lo que ocurrió la mañana de ayer.

Manuel Mendoza, representante del grupo denominado Bloque Democrático, indicó que la comisión negociadora quedó satisfecha con los compromisos de la Administración estatal y que los maestros inconformes con la reforma educativa regresarán a las aulas, aunque no dejarán de realizar acciones de protesta.

Ayer mismo, se manifestaron frente al Congreso del Estado para reclamar a los diputados haber avalado las modificaciones al marco legal del magisterio del País.

Al mismo tiempo, se desmanteló el campamento que instalaron los docentes frente al Palacio de Gobierno.

Los disidentes cumplieron este lunes cuatro días de paro de labores, que afectó a 10 mil alumnos de un universo de más de 2



► Los disidentes aseguraron ayer que volverán a las aulas pero no cesarán las manifestaciones contra la reforma educativa.

millones, y seis en plantón.

Por su parte, el Gobierno del Estado detalló en un comunicado los acuerdos alcanzado con el magisterio disidente de la Sección 7 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE).

Precisó que el Gobierno de Chiapas atenderá los reclamos de justicia, pagos pendientes e intervendrá como mediador ante la dirigencia nacional del SNTE para celebrar el congreso de la sección 7 de ese sindicato para renovar la dirigencia local.

“(Con el acuerdo) se pone fin

a las manifestaciones de inconformidad por parte de los docentes pertenecientes al Bloque Democrático”, resaltó el reporte de las autoridades.

El Gobierno Estatal aseguró que “nadie en el magisterio será afectado por efectos de la reforma educativa”.

El acuerdo entre el magisterio y el Gobierno del Estado se dio luego que el fin de semana, el Gobernador de Chiapas amagó con enviar maestros sustitutos a las 9 mil 61 escuelas en paro, en caso de que los disidentes rehusaran a reanudar las clases hoy.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	NACIONAL	10

# Ceden ante normalistas michoacanos

**Adán García**

CORRESPONSAL

MORELIA.- Del no tajante, el Gobierno de Michoacán pasó a reconocer que la demanda de estudiantes normalistas para entregarles plazas automáticas será analizada junto con las autoridades federales.

Mediante un comunicado, la Administración indicó que acordó gestionar recursos para mejorar las escuelas normales.

Argumentó que estos acuerdos permitieron la liberación de cinco elementos policiacos y 64 vehículos que los estudiantes tenían en su poder como medida de presión.

“Los alumnos se comprometieron a reintegrarse a sus actividades académicas y facultaron al Comité Ejecutivo de la Sección 18 de la CNTE para que sea el interlocutor ante el Gobierno estatal, a efecto de que se resuelva su incorporación al servicio educativo respecto a las plazas de la generación 2009-2013”, destacó.

La semana pasada, funcionarios estatales habían advertido que esta demanda no tenía viali-



► En la Escuela Normal de Tiripetío, los alumnos en paro tuvieron ayer reuniones de información para acordar el regreso a clases.

dad financiera ni legal, pues la reforma educativa prohíbe la entrega de plazas automáticas, a fin de que todas sean otorgadas vía exámenes de oposición.

La Organización de Normales Oficiales del Estado de Michoacán exige mil 200 plazas laborales para sus egresados.

Hasta ayer, 30 denuncias penales se habían registrado en la Procuraduría General de Justicia y destacaba la averiguación previa iniciada por haber privado de la libertad a policías estatales hasta por 11 días.

“Los procesos legales contra los responsables de estos hechos continuarán tal y como lo marca la ley”, señaló en un comunicado la semana pasada la Administración del Gobernador interino, Jesús Reyna García.

Los estudiantes también se apoderaron de 64 vehículos oficiales, autobuses y transportes de empresas. Desde este fin de semana comenzaron a devolverlos a las autoridades.

Por el saqueo y el robo de vehículos también se iniciaron averiguaciones previas.

## OPINIÓN

### SEP

- **Juan Bustillos, Sólo para iniciados, *En las derrotas también se aprende***

Temas sobran, pero se impone la derrota de Ernesto Cordero ante Gustavo Madero. En el PRI, por ejemplo, los legisladores votan. Manlio Fabio Beltrones perdió con la profesora Elba Esther Gordillo, pero ésta sucumbió ante Emilio Chuayffet. Es cierto que influyó el dirigente nacional del partido, Roberto Madrazo, pero los diputados votaron como mejor les convino. **(Impacto, p. 3)**

- **Editorial, *Rumbo al desarrollo***

Con el Plan Nacional de Desarrollo, dado a conocer ayer por el presidente Enrique Peña Nieto, el país tiene la oportunidad de emprender la transformación profunda que necesita para detonar su desarrollo. Sobre la educación de calidad, están dados ya los principios a través de la reforma educativa, vía el *Pacto por México*, que contempla que los maestros tengan la suficiente preparación para que los niños y jóvenes participen en el futuro con amplia preparación. **(UnomásUno, p. 2)**

- **Roberto Blancarte, Acentos, *Emergencia educativa***

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), después de presentar con poco éxito mediático y político el año pasado un documento titulado *“Educar para la sociedad, reflexiones y orientaciones sobre la educación en México”*, vuelve ahora a presentarlo ante los medios, bajo el pretexto del *Día del Maestro* y de que esta semana fue entregado al cardenal Gianfranco Ravasi, presidente del Consejo Pontificio para la Cultura. **(Milenio, p. 16)**

- **Jairo Calixto Albarrán, Quien resulte responsable!, *Magia educativa***

Cuando la enseñanza se vea afectada por el fanatismo religioso como en la comunidad de la Nueva Jerusalén (donde los laicos temen ser empalados cuando su escuela esté terminada) habrá que designar a dicha comunidad como pueblo mágico. Bajo este esquema se impartirán clases de magia para que los alumnos laicos desaparezcan de su comunidad y aparezcan en otra donde el Estado sí pueda garantizar la educación sin discursos religiosos. **(Milenio, p. 54-QrR!)**

- **La difusión del conocimiento científico como política pública**

Difundir el conocimiento científico entre la población es una de las tareas de la mayor importancia para nuestro país. Por ello cobra relevancia el proyecto de decreto aprobado recientemente por el Senado de la República por el que se reformaría la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), al cual me referí en este mismo espacio la semana pasada, pues es un primer paso en la dirección apuntada. Entre los efectos potenciales de la reforma, (que hoy se encuentra bajo el escrutinio de los diputados), también se encuentra la asignación de fondos para promover y fortalecer la divulgación científica. **(La Jornada, p. 3A-Cultura)**

## SNTE/CNTE

### · **Frentes Políticos**

Se refiere a la designación por el presidente Enrique Peña Nieto de Alfredo Castillo Cervantes como nuevo titular de la Profeco. “Durante su desempeño (como subprocurador de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo de la PGR) tuvo dos momentos clave: en la detención de Elba Esther Gordillo, entonces líder vitalicia del SNTE, y en la investigación y esclarecimiento de la explosión del edificio de Pemex”. **(Excélsior, p. 19)**

### · **Félix Cortés Camarillo, Cancionero**

“Ahora los panistas debieran echar ceniza sobre su rapada cabeza porque se pretende manejar su partido desde Harvard... Ovejas al fin, obedecerán a su nuevo guía, como lo hacen hoy los maestros del SNTE: por el dinero que la disciplina concede y el erario entrega”. **(Excélsior, p. 12)**

### · **Sección El Correo Ilustrado**

Se publica la misiva de Rosa Josefina Hernández Velázquez, profesora de Teapa, Tabasco, quien solicita información sobre los resultados de la Convocatoria Nacional del SNTE al *Premio Mérito Docente José Vasconcelos*, en el que participó con el proyecto *La educación ambiental en la escuela primaria*. **(La Jornada, p. 16)**

### · **Sección El Correo Ilustrado**

*Morena Coyoacán Centro* invita a la conferencia *La resistencia magisterial ante la reforma educativa*, con la exposición de la profesora Sofía Endoqui Maldonado, integrante de la Dirección Política de la CNTE y coordinadora general de Gestoría de la sección 9 del SNTE, hoy a las 18 horas en el Albergue del Arte, sito en Alberto Zamora 32, colonia Villa Coyoacán. **(La Jornada, p. 6)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	POLÍTICA	16

ROBERTO  
BLANCARTE

roberto.blancarte@milenio.com



## Emergencia educativa

Es interesante cómo una institución religiosa puede presentar algo viejo como si fuera nuevo y ofrecer la misma antigua receta que no ha funcionado durante siglos como si fuese la poción mágica que va a salvar al país. La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), después de presentar con poco éxito mediático y político el año pasado un documento titulado "Educar para la sociedad; reflexiones y orientaciones sobre la educación en México", vuelve ahora a presentarlo ante los medios, bajo el pretexto del Día del Maestro y de que esta semana fue entregado al cardenal Gianfranco Ravasi, presidente del Consejo Pontificio para la Cultura. Todo lo cual parecería más bien un pretexto para volver a publicitar el documento ya que, en todo caso, me parece, tenía que haber sido presentado al prefecto de la Congregación para la Educación Católica. El responsable de esta nueva promoción es el muy respetable arzobispo de Morelia, Alberto Suárez Inda, quien está a cargo de la "Dimensión de la Pastoral Educativa", de la CEM.

Suárez Inda, quien también es arzobispo de Morelia, insistió en parte de lo que señala el documento citado, es decir que "ante la emergencia educativa actual es indispensable crear alianzas, tejer redes, despertar sinergias entre familia, escuela, medios de comunicación, gobernantes, empresarios e iglesias". En la misma presentación, el secretario general de la CEM, Eugenio Lira Rugarcía, habría remarcado que el interés que tiene la Iglesia católica en el tema educativo no atenta contra la laicidad del Estado. Comentó al respecto "que un auténtico Estado laico no puede

ser excluyente, porque Estado laico solo significa que no es confesional, así que no se violenta cuando se presentan ideas, por eso podemos proponer elementos que consideramos importantes para la tarea educativa, para que la educación abarque a la persona en su integralidad y haya una educación que permita establecer un desarrollo integral de la nación, nosotros no imponemos, solo proponemos".

Tiene mucha razón el obispo Lira Rugarcía en que el Estado laico no se violenta cuando se presentan ideas. De hecho para eso sirve, entre otras cosas. Pero se equivoca, o por lo menos se confunde, cuando señala que "Estado laico solo significa que no es confesional". El Estado laico es mucho más que eso. El Estado laico, en materia educativa, tiene la obligación de garantizar una educación con valores universales, es decir, compartidos por todos a través de una aproximación científica de los temas que trata. La educación laica, de esa manera, permite a los alumnos acceder a conocimientos y perspectivas que, más allá de cualquier enfoque



**LOS OBISPOS católicos mexicanos dicen proponer y no buscar el imponer lo que piensan. Si realmente lo creen, ese sí es un gran avance, porque hasta ahora, cuando han podido han impuesto al conjunto de la población (católica o no) su visión doctrinal**

religioso, puede ser discutido, experimentado, comprobado y refutado bajo ciertas reglas. La escuela laica, en consecuencia, no divulga posiciones doctrinales, de ninguna iglesia o agrupación religiosa, sino verdades establecidas científicamente, que luego pueden ser puestas a prueba y eventualmente cuestionadas; pero siempre bajo un método específico de comprobación y refutación riguroso. Contrariamente a la educación religiosa, la educación laica y científica no defiende verdades absolutas, aunque sí protege los principios que la sociedad considera valiosos: el de la libertad, por ejemplo, el de la tolerancia y el respeto a los demás, aunque se crea en algo distinto o se viva de manera diversa. La regla última es que la libertad del otro es el límite de la nuestra. Nadie le puede imponer a los demás su verdad o su doctrina, por más sagrada que sea desde su perspectiva.

Los obispos católicos mexicanos dicen proponer y no buscar el imponer lo que piensan. Si realmente lo creen, ese sí es un gran avance, porque hasta ahora, cuando han podido han impuesto al conjunto de la población (católica o no) su visión doctrinal. El último ejemplo es la introducción en diversos estados de la República de su muy sesgada visión acerca del derecho a la vida. Tampoco han dudado en ejercer toda su influencia en muchas políticas públicas locales para limitar el derecho de las personas a una educación sexual realmente integral. Y lo han hecho contra la evidencia científica, manipulando mañosamente información para presentarla como tal. Si los obispos católicos fuesen realmente consecuentes con lo que dicen y no buscaran imponer sus muy particulares perspectivas, no tratarían de utilizar los instrumentos del Estado para alcanzar sus objetivos; se dedicarían, como es su derecho y su deber, a tratar de convencer a los propios católicos acerca de sus posturas, las cuales, lo sabemos, no son compartidas por la mayoría de los feligreses. Ese debería ser el verdadero reto de los obispos; convencer a sus propios feligreses de su postura. Pero con sus propios medios, no los del Estado.

No es por azar que el documento en cuestión critique abundantemente al libro de texto gratuito y a la política educativa laica. Es la vieja y conocida postura que quisiera, sin decirlo, que la religión se impartiera en las aulas públicas. Lo único bueno es que sabemos que ésta es la postura del Episcopado, no la de los católicos. Así que démosle la bienvenida como una opinión más y cuidemos que a nadie se le ocurra imponerla. **M**

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	QRR!	54

**QRR!**

QUIEN RESULTE  
RESPONSABLE!

Editor: Jairo Calixto Albarrán

Qrr! es una sección hecha por personas afectadas de sus facultades mentales. Favor de no hacerles caso

# MÁS ALLÁ DEL PND

TACHO

El *Preciso* presentó en sociedad su Plan Nacional de Desarrollo que pretende construir un México feliz. El PND consta de cinco metas fundamentales, que son pacificar al país, que sea incluyente, con educación de calidad, próspero y con responsabilidad global. Para que funcione afuera del mundo mágico de los discursos, habría que hacerle un addendum con los siguientes objetivos



HÉCTOR TÉLLEZ

**Cauterización de heridas.** Madero debe sacar de la *depre* a Cordero después de que lo corrió como *chacha* de la coordinación blanquiazul del Senado. Con de unos *shots* de mezcal y un *mist* música romántica ambos personajes se perderán el asquito en la intimidad del cabildeo. Después tendrán que reconciliarse, de lo contrario *alguien* podría filtrar las fotos de aquella noche de copas locas.

**Magia educativa.** Cuando la enseñanza se vea afectada por el fanatismo religioso como en la comunidad de la Nueva Jerusalén (donde los laicos temen ser empalados cuando su escuela esté

terminada) habrá que designar a dicha comunidad como pueblo mágico. Bajo este esquema se impartirán clases de magia para que los alumnos laicos desaparezcan de su comunidad y aparezcan en otra donde el Estado si pueda garantizar la educación sin discursos religiosos.

**Ganarse el respeto global.** Si México quiere ser un actor mundial que sea tomado en serio, debe recuperar el emblemático Penacho de Moctezuma. El método será exportar embozados para que tomen el Museo de Etnología de Viena, y no para asustar a los *civilizados* con sus capuchas amenazadoras, sino para fungir como ejemplares de análisis sobre los rituales de negociación en los países tercermundistas.

**Recuperar las tradiciones.** Consiste en retomar el entrañable Huapango de Moncayo para musicalizar los eventos y transmisiones gubernamentales.

**Ser incluyentes con los *tribus* urbanas vulnerables.** La mayoría de los programas de inclusión juvenil están dirigidos a los sectores de bajos recursos, pero no voltean hacia los grupos clase media alta. El addendum contempla la inclusión de La Sonora Santanera en el cartel del Capital Corona. Urge una política de equidad polivalente.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	CULTURA	3A

## La difusión del conocimiento científico como política pública

Javier Flores

Difundir el conocimiento científico entre la población es una de las tareas de la mayor importancia para nuestro país. México se caracteriza por bajos niveles educativos, como lo han mostrado reiteradamente las evaluaciones internacionales, y posibilidades restringidas en amplios sectores de la población para acceder a la educación formal. A esto habría que sumar un escaso número de instituciones científicas y de investigadores en relación con el tamaño de la población y de la economía.

Si bien desde hace tiempo y en distintos espacios se han planteado algunos de los beneficios que tiene la comunicación de la ciencia entre el público no especializado, hay algunos efectos de esta actividad que tienen particular importancia. Me interesa resaltar algunos de ellos, como su papel educativo, pues al insertarse en el vasto territorio de la educación no formal, rompe las barreras impuestas para el acceso a las aulas. De este modo la población no especializada sin distinciones de edad o condición socioeconómica puede estar al tanto de los progresos alcanzados en los distintos campos del conocimiento científico y tecnológico en México y el mundo.

La democratización de este conocimiento tiene efectos positivos muy variados que se traducen en el mejoramiento de la calidad de vida pues, por ejemplo, una persona informada en el campo de biomedicina puede actuar, mucho mejor que alguien que no lo está, en la prevención de las enfermedades, cuestionar o intervenir en los tratamientos médicos y en su caso en la rehabilitación, lo que garantiza una vida más saludable para ella y su familia. También puede entender mucho mejor los problemas relacionados con el abastecimiento del agua y los efectos del cambio climático y participar activamente en el cuidado y preservación del medio ambiente, entre muchos otros temas, además de disfrutar del placer que brinda el conocimiento.

Una sociedad informada sobre las formas de proceder y los resultados de la investigación científica, está mejor capacitada para participar activamente en la toma de decisiones sobre los temas que afectan su vida y su país, a partir de opiniones sustentadas en criterios objetivos y racionales, despojadas de prejuicios y dogmas.

Estas son algunas de las razones por las cuales, incluir a la difusión del conocimiento dentro de las prioridades en las políticas públicas de ciencia y tecnología, tiene hoy especial importancia para México.

Por ello cobra relevancia el proyecto de decreto aprobado recientemente por el Senado de la República por el que se reformaría la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), al cual me referí en este mismo espacio la semana pasada, pues es un primer paso en la dirección apuntada. No voy a repetir cosas a las que ya hice referencia en ese texto, sino agregar otras que han surgido de preguntas que han formulado algunos colegas y amigos sobre este tema.

Una reforma como la citada tendría efectos muy importantes sobre las actividades del Conacyt, pues este organismo concentra aproximadamente 40 por ciento del gasto nacional en ciencia y tecnología y es el



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	CULTURA	3A

ejecutor de las políticas públicas en esta materia. La modificación legal plantea que ese consejo deberá emprender acciones que promuevan y fortalezcan la divulgación científica entre los investigadores y las organizaciones de la sociedad civil (como las academias y sociedades científicas, por ejemplo). Lo anterior abre interrogantes sobre las formas para orientar el trabajo de los científicos hacia la divulgación, lo que justifica la pregunta sobre posibles modificaciones en el Sistema Nacional de Investigadores, para dotar de un mayor peso a la difusión del conocimiento entre sus criterios de evaluación, por ejemplo.

Entre los efectos potenciales de la reforma, (que hoy se encuentra bajo el escrutinio de los diputados), también se encuentra la asignación de fondos para promover y fortalecer la divulgación científica. En este sentido dar mayor importancia a esta tarea, no sería algo oneroso, pues si bien sería necesario destinar partidas a la difusión de la ciencia, no serían de la magnitud que se requiere para los proyectos científicos y tecnológicos vistos en conjunto. En otras palabras, divulgar la ciencia no cuesta lo mismo que armar un colisionador de hadrones. Una idea que puede ayudar en este objetivo, sería destinar un porcentaje de los apoyos que otorga este organismo para que los destinatarios de los mismos los empleen de manera obligatoria a la divulgación de sus propios resultados entre la sociedad.

Esta reforma puede tener efectos muy positivos para el país, pues llevaría a todas las instituciones de educación e investigación a valorar esta tarea y reconocer además el importante papel que desempeñan los profesionales en la divulgación de la ciencia y la tecnología.

La reforma podría dar la impresión de que con ella se obliga al Conacyt a algo que a lo mejor no quiere. Pero esto no es así. Tanto el director general de este organismo, como algunos de sus más altos funcionarios se han manifestado por este propósito. De hecho, desde su toma de posesión, el doctor Enrique Cabrero manifestó su propósito de avanzar hacia una sociedad del conocimiento y entre sus colaboradores más cercanos, me consta, hay personas convencidas de la importancia de la divulgación de la ciencia que han sido incansables promotores de la misma, lo cual es totalmente coherente, pues si no ¿cómo transformar a México en una sociedad del conocimiento... sin la sociedad?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	OPINIÓN	19

## Frentes Políticos

I. Mal el fondo y la forma. De acuerdo con el recién destituido Ernesto Cordero como coordinador de los senadores panistas, Gustavo Madero, su líder nacional, faltó a su palabra y de paso tomó una decisión autoritaria. Precisó que existen asuntos partidistas más importantes que su remoción. Que el PAN no debía distraerse en asuntos menores. Lo cierto es que el zarpazo está asestado. Lo malo es ventilar los conflictos internos. Que entre ambos personajes no había química se sabía desde que Cordero inscribió su candidatura presidencial y Madero la descarriló en favor de Josefina Vázquez Mota. Ayer, el ex titular de Hacienda no ocultó el tono de reclamo y la división existente. Se acabaron al PAN. Doce años presidenciales y terminaron por destruirse.

II. Que no se rinden. Javier Lozano lo llamó madrugueté. Leal a Felipe Calderón y a Ernesto Cordero, adelantó que no se trata únicamente del ex coordinador en el Senado sino un grupo muy amplio de senadores y senadoras libres de Acción Nacional que “no vamos simplemente a claudicar de nuestras convicciones por este tipo de arrebatos unilaterales”, dijo. Hoy se reúne el panismo. Y hasta anoche, el que punteaba era Javier Corral, quien entró por un favorcito de Madero. La crisis será profunda. Héctor Larios es otro de los que tienen posibilidades. El calderonismo atraviesa por su etapa más crítica.

III. Instrumento medible. Enrique Peña Nieto, presidente de México, presentó el Plan Nacional de Desarrollo (PND). Señaló que las circunstancias están dadas para mover a México hacia la ruta de la paz. Dijo que se trata de la estrategia para construir una sociedad de derechos y llevar a México a su máximo potencial. El PND refiere que integrar a todas las regiones del país con mercados nacionales e internacionales es fundamental para que las empresas y actividades productivas puedan expandirse en todo el territorio. ¡Ojo! Por primera vez el PND estará sujeto a medición para ir determinando sus resultados. O funciona o seguirá el estancamiento. Y la responsabilidad es de todos.

IV. Los retos. Luis Videgaray Caso, secretario de Hacienda, es personaje central en este reto. Explicó que durante lo que queda del año se presentarán 41 programas sectoriales y para antes de abril de 2014 los programas regionales a desarrollar en la administración del presidente Peña Nieto. Son, dijo, resultado de la consulta a la ciudadanía que se realizó del 28 de febrero al 9 de mayo, donde se recibieron 228 mil 949 participaciones. Por lo pronto, las prioridades establecidas en el PND de México apuntan en la dirección adecuada para la resolución de los grandes retos del país, destacó José Ángel Gurría, secretario general de la OCDE. Buen augurio económico, lo tiene.

V. Relevo confirmado. Alfredo Castillo Cervantes fue designado por el presidente Enrique Peña Nieto como nuevo titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, luego de que la semana pasada ordenó la salida de Humberto Benítez Treviño. Castillo Cervantes era hasta ayer subprocurador de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo de la PGR. Durante su desempeño tuvo dos momentos clave: en la detención de Elba Esther Gordillo, entonces líder vitalicia del SNTE; y en la investigación y esclarecimiento de la explosión del edificio de Pemex. Ahora, en la Profeco, su objetivo será recuperar la confianza de los consumidores y entregar buenas cuentas.

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	OPINIÓN	19

VI. ¿Que no es para tanto? Jesús Reyna, gobernador interino de Michoacán, aseguró que la palabra rescate no es aplicable a su estado. Que no está en condiciones de ser rescatado, “tenemos dificultades, pero no para que nos rescaten”. El mandatario estatal dijo que las acciones van encaminadas a restablecer la cotidianidad en algunos municipios, pero que no están en guerra, que tienen una situación grave, delicada, y nada más. Muy distinto lo ve el gobierno federal. Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Segob, encabezará hoy una reunión en la que coordinarán acciones en materia de combate al crimen organizado y la efervescencia de algunos sectores. La vida económica en esa entidad está amenazada, cuando no paralizada. Hay que recuperarla y echarla a andar.

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	NACIONAL	12

## Cancionero

### Palomas mensajeras, deténganse en su vuelo

Félix Cortés Camarillo

Ahora los panistas debieran echar ceniza sobre su rapada cabeza porque se pretende manejar a su partido desde Harvard.

Palomas mensajeras, deténganse en su vuelo

Así dice la canción, y sigue: si van al Paraíso, sobre él volando están; Dios hace mucho tiempo que lo quitó del cielo, y por ponerle un nombre, le puso Michoacán.

¡Ay, Michoacán!

No era necesario que el diario español El País nos desvelara —me dicen— que el Estado mexicano está ausente en el bello estado de los lagos y los montes, hoy en manos de criminales sectarios, funcionarios corruptos e incompetentes, y grupos de la llamada autodefensa, que no son más que delincuentes embozados. Sabemos eso y más: que lo mismo pasa por lo menos en los estados de Guerrero y Oaxaca. Tanto, que hoy martes el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, se hará presente en Michoacán para hacer realidad las “acciones sólidas y contundentes” que adelantó en Morelia el general Salvador Cienfuegos, secretario de la Defensa, el sábado, y que Osorio ha ratificado con énfasis. Los viejos hablan de lo que hicieron, decía mi abuela: los otros de lo que van a hacer.

La única equivocación de Gustavo Madero en el golpe de mano que le dio a los panistas fue haber anunciado sus acciones próximas: alertó a Cordero sobre su despido y los seguidores del jefe del senador defenestrado se apresuraron a enviar una cartita en apoyo inútil, expresión de sus limitaciones intelectuales y de su ausencia absoluta de poder real.

Los panistas construyeron una endeble plataforma política con su crítica a los procedimientos del PRI en el poder; siendo ellos producto de una actitud demócrata cristiana, se etiquetaron a sí mismos como demócratas a ultranza, especialmente en los procesos internos de su partido. De esa manera podían, con la cara limpia, mirar de frente al sol, que desde Palacio Nacional, primero, y Los Pinos, después, manejaba a su antojo los designios, destinos, discurso y decisiones del PRI.

Esto, hasta que sin esperarlo se hicieron del poder gracias a Ernesto El Magnánimo. Sólo entonces entendieron que el solitario en Palacio tenía que ser al mismo tiempo el portador de la credencial número uno del partido que representaba, como el primer priista del país lo había hecho por decenios. El PAN se desgarró las vestiduras porque el partido era manejado desde Los Pinos.

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	NACIONAL	12

Ahora debieran echar ceniza sobre su rapada cabeza porque se pretende manejar a su partido desde Harvard. El cordero pascual sacrificado no quita los pecados del mundo; Ernesto Cordero es una pieza insignificante en el ajedrez político que Felipe Calderón no entiende pero pretende manipular desde la lejanía. Estoy seguro de que no lo entendió nunca, por más cercano que haya estado al poder omnímodo que un Presidente de México detenta. El pleito no es entre Gustavo Madero y sus seguidores, si es que los tiene. El pleito es entre Felipe Calderón y lo que queda de un panismo digno.

Pero no va a pasar nada; ni en la fracturada paz michoacana, hecha añicos desde la granada lanzada en la ceremonia del Grito hace ya años, ni en el seno del PAN esta tarde, cuando los senadores enfrenen a su líder por el procedimiento, apegado a la letra de la ley interna que rige al partido, con el que les cambia al pastor. Ovejas al fin, obedecerán a su nuevo guía, como lo hacen hoy los maestros del SNTE: por el dinero que la disciplina concede y el erario entrega.

Tacho López Cuarzo, en la parodia que hacía Héctor Kiev en la televisión de los 80, ya podría volver a decir palomas mensajeras, deténganse en su vuelo: aquí no ha pasado nada.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	OPINIÓN	19

## Nuevos vientos en el magisterio

Luis Hernández Navarro

Este 15 de mayo, la celebración del Día del Maestro fue diferente a la de años anteriores. El centro del acto oficial no fue el reconocimiento presidencial a la labor del magisterio ni el anuncio del incremento anual al salario de los docentes, sino la defensa de la reforma educativa.

En contraste, en más de la mitad de las entidades del país, centenares de miles de maestros tomaron las calles para exigir la abrogación de la reforma educativa y denunciar el raquítico aumento obtenido por la dirigencia institucional del sindicato.

La ceremonia oficial en Los Pinos estuvo marcada por la ausencia de Elba Esther Gordillo, al frente del sindicato magisterial durante casi 24 años, y hoy inquilina en el reclusorio de Tepepan. Su lugar fue ocupado, con más pena que gloria, por Juan Díaz de la Torre. Su presencia fue de utilería. Como menciona la nota de Rosa Elvira Vargas y José Antonio Román en La Jornada, Peña Nieto hizo referencia al SNTE sólo en dos ocasiones.

Las movilizaciones magisteriales del 15 de mayo muestran que el descontento contra la reforma educativa es una bola de nieve que crece cada día. Se extiende a estados en los que aparentemente “no sucede nada” y se radicaliza. En Chiapas, los profesores de la sección 7, comenzaron un paro indefinido de labores. En Baja California, los docentes bloquearon durante 90 minutos la garita internacional Tijuana-San Isidro.

Enrique Peña Nieto dijo en Los Pinos que la educación no se privatiza ni se concesiona, que es y seguirá siendo una función pública irrenunciable del Estado mexicano. Aseguró que los derechos del magisterio están a salvo. Los maestros democráticos lo desmintieron. Denunciaron que la reforma educativa abre la puerta a la privatización de la enseñanza y afecta gravemente conquistas laborales, como la de la permanencia en el empleo.

En la ceremonia estuvo presente, pero no habló, Emilio Chuayffet, secretario de Educación Pública. Sus continuos desplantes autoritarios han polarizado el mundo educativo. Sus muy desafortunadas declaraciones sobre la reforma y el conflicto magisterial han avivado la llama del descontento entre los profesores.

Para los maestros, la negociación salarial fue un fracaso. El SNTE obtuvo apenas un aumento directo al sueldo de 3.9 por ciento, 1.7 en prestaciones y 0.35 en otras bolsas de apoyo. El resultado está por debajo de lo alcanzado en años anteriores. Es la primera ocasión en los últimos siete años, que el sindicato no rebasa el tope salarial para los trabajadores.

El 14 de mayo, el secretario de Gobernación, Miguel Osorio, y los dirigentes de PRI, PAN y PRD se reunieron durante dos horas con una comisión de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Los maestros presentaron un programa alternativo de enseñanza, claramente diferenciado de la nueva reforma, titulado Hacia la educación que necesitamos los mexicanos, que hizo evidente que tienen propuestas



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	OPINIÓN	19

educativas sólidas. Además, expresaron sus críticas y preocupaciones a la reforma y exigieron su abrogación. Los integrantes del pacto respondieron que no hay marcha atrás en ella y ofrecieron presentarles un documento explicando sus bondades. Al finalizar quisieron que se hiciera una declaración conjunta ante la prensa, pero los profesores se negaron a tomarse la foto con ellos.

“La reunión –resumió como balance Francisco Bravo, secretario general de la sección 9 democrática– puede ser la base para avanzar y construir acuerdos, pero también puede quedarse en una reunión de buenas intenciones.”

Mientras, cobra fuerza entre especialistas educativos y juristas una interpretación de los alcances y contenidos de la reforma, contrapuesta tanto a la defendida por Emilio Chuayffet como a la incorporada en las propuestas de legislaciones secundarias que se analizan en la Cámara de Senadores. Este análisis aborda tres conflictos: federalismo educativo, evaluación única y permanencia en el empleo.

La reforma –apunta esta lectura– no es centralista, ya que no enuncia de manera explícita que la rectoría de la educación será exclusiva de la Federación, e, incluso, deja algunos espacios abiertos para la incorporación del orden local y municipal en dicha actividad.

Sobre la evaluación, señala que la reforma la define como obligatoria, pero no como única. El concepto de “evaluación única” no aparece una sola vez en la iniciativa del Ejecutivo o los dictámenes de ambas cámaras. Además, una reforma educativa con una evaluación única sería contraria al orden constitucional, que indica que “hay que fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad”. Por ello, –sostiene– se puede acordar en la legislación secundaria la disposición a efectuar una evaluación elaborada a partir de los lineamientos del INEE, pero con contenidos regionales propios.

La reforma –señala esta interpretación– condiciona la permanencia en el empleo a la evaluación, pero se refiere no a quienes ya están trabajando y adquirieron derechos, sino a quienes se vayan integrando al servicio docente a partir de la promulgación de la nueva legislación. El derecho a la irretroactividad cuando una norma nueva sea perjudicial, es un derecho constitucionalmente reconocido a los maestros y a todo mexicano en términos del artículo 14 de la Constitución.

Nuevos vientos soplan en la educación pública. La resistencia magisterial contra la reforma educativa crece y se extiende nacionalmente. Las negociaciones entre ese movimiento, el gobierno federal y el Pacto por México comienzan a abrirse. Nuevas lecturas de la reforma que liman sus aspectos más punitivos y controladores comienzan a abrirse paso entre especialistas educativos y juristas. La economía se desploma. El gobierno federal necesita concentrarse en sacar adelante las reformas para aumentar y generalizar el IVA y privatizar Pemex. Para hacerlo, le urge quitar presión a las protestas de los maestros, convertidos en un actor incómodo e inesperado. ¿Dejará de lado algunos de los aspectos más negativos de la reforma educativa? El desenlace de esta historia no está escrito. Pero, por lo pronto, los nuevos vientos anuncian tempestades.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	EL CORREO ILUSTRADO	6

### Profesora pide información sobre proyecto en concurso

El 15 de mayo de 2012, la maestra Esther Gordillo, en un discurso dirigido al presidente Calderón, enfatizaba: "La verdad triunfa por sí misma, la mentira necesita de complicidad" y terminaba diciendo: "Educar es liberar; aspiramos que todas y cada una de nuestras escuelas sean un espacio de conocimiento".

Tres meses después, el SNTE emitió la convocatoria nacional Premio al mérito docente José Vasconcelos, en la cual participé con un proyecto que he trabajado durante siete años, La educación ambiental en la escuela primaria, en Teapa, Tabasco. Con esta experiencia, que cubre el objetivo de la convocatoria, acudí personalmente a entregarlo a la sección 29 en Tabasco y al CEN del SNTE en el DF, el 28 y 29 de octubre del 2012, respectivamente. Nunca me informaron; lo más probable es que mi proyecto no haya sido aceptado; sin embargo, creo merecer un comentario de este esfuerzo en el conocimiento, comprensión y conservación de lo poco que queda de la selva tropical. Solicito conocer sus opiniones para mejorar mi iniciativa de todos estos años y elevar la calidad de la educación que pregonaba la convocatoria.

Rosa Josefina Hernández Velázquez, Teapa, Tabasco (profesora con 32 años de servicio)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	EL CORREO ILUSTRADO	6

### La resistencia magisterial ante la reforma educativa

Morena Coyoacán Centro invita a la conferencia La resistencia magisterial ante la reforma educativa, con la exposición de la profesora Sofía Endoqui Maldonado, integrante de la dirección política de la CNTE y coordinadora general de Gestoría de la sección 9 del SNTE, el martes 21 de mayo a las 18 horas en el Albergue del Arte, en Alberto Zamora 32, colonia Villa Coyoacán. Esperamos su puntual asistencia.

Zoia E. Fernández, Esperanza de Huete, Vladimir Sánchez, J. Remberto Rodríguez, Guillermo Maldonado, Hugo Sánchez, Patricia González, Elisa Bucio, Gustavo Ávila, Miguel Ángel Flores, Leticia Castillo, Margarita Hernández y Francisco Alcántara

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/05/13	1	2

## EDITORIAL

### *Rumbo al desarrollo*

Con el Plan Nacional de Desarrollo, dado a conocer ayer por el presidente Enrique Peña Nieto, el país tiene la oportunidad de emprender la transformación profunda que necesita para detonar su desarrollo.

Ya lo dijo ayer el Mandatario de la nación: El Plan Nacional de Desarrollo es la estrategia general para construir juntos una sociedad de derechos y llevar a nuestra nación hacia su máximo potencial.

Para el efecto, el PND retoma las cinco metas nacionales que propuso para elevar la calidad de vida de las familias mexicanas, es decir, tener un México en paz, incluyente, con educación de calidad para todos, con prosperidad y mayor responsabilidad global.

Todo ello, inmerso en tres grandes estrategias transversales: Democratizar la producción, consolidarse como un gobierno cercano y moderno e incorporar la perspectiva de género en las acciones de gobierno.

Y sí, todo apunta para que con esta estrategia se venzan de una vez por todas los obstáculos que por muchos años han frenado nuestro desarrollo, que si bien muestra algunos avances, éstos han sido insuficientes.

Ya en días pasados lo reconoció el propio Presidente de la República, dijo que aún hay cosas por las que no se está aún satisfecho, como el hecho del crecimiento estimado para el país este año y que es menor al que se esperaba.

Hay que destacar que para alcanzar las metas fijadas en este Plan Nacional de Desarrollo se requirió de la participación de todos los mexicanos, hombres y mujeres, que con sus aportaciones, sus ideas y su esfuerzo son el gran brazo con el que se consolidará nuestra nación.

Y si bien hay todavía grandes pendientes, como el de la inseguridad que ahoga y asfixia a miles de compatriotas en varios puntos de la nación, es cierto que el PND incluye la tarea de tener un México en paz.

Sobre la educación de calidad, en éstos están dados ya los principios a través de la reforma educativa, via el Pacto por México, que contempla que los maestros tengan la suficiente preparación para que los niños y jóvenes participen en el futuro con amplia preparación.

Los pasos están dados para la gran transformación nacional y en ello debemos destacar la unidad de los mexicanos en estos momentos de prueba para el país con los problemas financieros globales que amagan con arrastrarnos y que, sin embargo, resistimos.

Cabe resaltar que el Plan Nacional de Desarrollo contará con indicadores que medirán los avances logrados en el mismo y los objetivos que fueron trazados y sean concretados de manera tal que beneficien a la nación y a quienes vivimos en ella.